



# INFORME TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE EMPRESA DEL ESTADO

ANEXO N° 4

FONAFE

*SAN ISIDRO – LIMA – LIMA*

*FEBRERO-2024*


<b>FIRMA DEL TITULAR DE LA EMPRESA</b> <b>NOMBRES Y APELLIDOS: Alex Alonso Contreras Miranda</b> <b>CARGO: Presidente del Directorio</b>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y sus anexos.

**INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE EMPRESA DEL ESTADO****I. RESUMEN EJECUTIVO**

- 1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.
- 1.2 Objeto Social.
- 1.3 Estructura accionaria. Designación y composición del Directorio.
- 1.4 Síntesis de la gestión de la Empresa.

**II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE LA EMPRESA**

- 2.1 Información General de Titular de la Empresa.
- 2.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama, Fundamentos estratégicos.
- 2.3 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
- 2.4 Resultados obtenidos al final de la Gestión
- 2.5 Asuntos de prioritaria atención institucional o agenda pendiente
  - a. Asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios de atención de la empresa en curso.
  - b. Recomendaciones para la adecuada continuación de la empresa.

**III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN**

- 3.1 Asuntos de prioritaria atención de la gestión de la Empresa.
- 3.2 Servicios Básicos en locales de la Empresa.
- 3.3 Negociación colectiva con los trabajadores de la Empresa.
- 3.4 Instrumentos de gestión de la Empresa en proceso de elaboración.
- 3.5 Conflictos Sociales que afectan a la Empresa.
- 3.6 Gestión Documental.

**IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (\*)**

- 4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente
- 4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.
- 4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

**V. ANEXOS B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

(Ver Anexo N°6)

(\*) La Empresa del Estado incluirá el Anexo A en los casos que el Titular cesa en el cargo.

## I. Resumen Ejecutivo

### 1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, es una empresa estatal de derecho público adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, creada con la Ley N° 27170 en el año 1999. En el año 2010, con la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1031, se incorporaron mecanismos para el fortalecimiento de la actividad empresarial del Estado, situación que conllevó, entre otros aspectos, al proceso de reestructuración operativa de FONAFE.

### 1.2 Objeto Social

FONAFE tiene como objeto social normar y dirigir la actividad empresarial del Estado. Su competencia funcional considera:

- Regular la actividad empresarial del Estado.
- Administrar los recursos derivados de la titularidad de las acciones del Estado.
- Llevar el registro y custodia de los títulos representativos del capital de las empresas del Estado.
- Dirigir el proceso presupuestario y la gestión de las empresas bajo su ámbito, de conformidad con las normas, directivas y acuerdos que se emitan para dichos efectos.

### 1.3 Estructura accionaria. Designación y composición del Directorio

Nombre	Sector	Fecha de inicio en el cargo
Otárola Peñaranda Luis Alberto	PCM	21/12/2022
Contreras Miranda Alex Alonso	MEF	11/12/2022
Pérez de Cuellar Lubienska Hania	MVCS	10/12/2022
Pérez-Reyes Espejo Raúl Ricardo	MTC	06/09/2023
Vera Gargurevich Oscar Electo	MEM	10/12/2022

### 1.4 Síntesis de la gestión de la Empresa

#### Fortalecimiento Empresarial

- Continuar el despliegue del Plan Estratégico Corporativo para el periodo 2022 - 2026, el mismo que constituye una hoja de ruta que permitirá alcanzar la visión de largo plazo definida, impulsando el desarrollo de las empresas que forman parte de la Corporación, para lograr el cierre de brechas establecidas dentro de la política del Estado, generando confianza en la ciudadanía y buscando ser un referente a nivel internacional.
- Despliegue del Modelo de Planeamiento Financiero Corporativo de Largo Plazo, con el objetivo de contar con una herramienta que permita adoptar las mejores decisiones de inversión, financiamiento y gestión de activos y pasivos.

#### Buen Gobierno Corporativo

El primer impulso a la gestión basada en prácticas de **Buen Gobierno Corporativo (BGC)** se da en la Corporación en el año 2006, con la aprobación del **Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC)**.

Este interés por crear y consolidar una cultura de gestión basada en prácticas de BGC, se refuerza entre los años 2013 y 2017, con el apoyo del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID a través del “Programa para la gestión eficiente y sostenible de los recursos energéticos del Perú” - PROSEMER.

El fortalecimiento del BGC se materializó a través de diversos estudios que derivaron en: i) La aprobación de un nuevo CBGC, ii) La aprobación de una metodología de autoevaluación y evaluación del desempeño de directorios y directores, iii) La designación del primer grupo de directores independientes en las empresas eléctricas, iv) La aprobación del Libro Blanco: y iv) El desarrollo de la gestión de riesgos aplicable a las empresas bajo el ámbito de FONAFE, que sentaron las bases para un desarrollo y mejora constante de este proceso continuo de fortalecer el BGC.

Con el objeto de continuar con el fortalecimiento e implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, FONAFE considera que se debe priorizar diversas acciones, entre las cuales tenemos:

#### OCDE:

- Participación de FONAFE en eventos patrocinados por la OCDE, en especial en el Grupo de Trabajo de Empresas de Propiedad Estatal que es parte del Comité de Gobierno Corporativo de la OCDE.
- Participación activa de FONAFE en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE: se ha remitido un Memorándum Inicial en relación a lo que se encuentra relacionado a gobierno corporativo e integridad en las empresas públicas, para que sea consolidado por la Secretaría Técnica de la Comisión PERU-OCDE.
- Participación del FONAFE, en representación de las empresas de propiedad estatal, en las reuniones que OCDE llevará a cabo a fin de validar y verificar el alineamiento normativo y de prácticas a sus directrices normativas.

#### Selección de Directores Independientes

- La incorporación de Directores independientes persigue el objeto de profesionalizar la actividad empresarial del Estado, además de contar con una visión externa no vinculada al propietario (Estado) que permita una adecuada gestión y planeamiento empresarial, pero principalmente un adecuado sistema de control y contrapeso, teniendo en consideración que los directores independientes conforman los Comités de Directorio de Auditoría y/o Riesgos, entre otros.

#### Permanencia de directores en las empresas bajo nuestro ámbito

- En las empresas bajo el ámbito de FONAFE, el tiempo de permanencia de los Directores Patrimoniales es mucho menor al tiempo de permanencia de los Directores Independientes, afectando el indicador de permanencia de los miembros del Directorio, el cual se encuentra por debajo del indicador promedio de las empresas registradas en el Mercado de Valores, es decir, por debajo del estándar nacional e internacional. Ello genera inestabilidad en las empresas, falta de continuidad de la gestión y seguimiento de los planes, además de dificultar la evaluación de la gestión de desempeño de los directores. En línea con ello, cobra mayor relevancia la designación de Directores Independientes.
- El indicador de permanencia de directores patrimoniales, en varias de las empresas, se encuentra por debajo del promedio de empresas registradas en el mercado de valores, por lo que es necesario evaluar el nombramiento de directorios por el plazo establecido en la norma, que es de 3 años, pudiendo ser renovado al finalizar el periodo del directorio, conforme a los resultados que logre.
- La falta de continuidad en la dirección de la empresa puede reducir el crecimiento de la misma y su sostenibilidad, pero principalmente la posibilidad de solicitar rendición de cuentas a los miembros de directorio luego de un plazo mínimo de gestión.

- Lo indicado también condiciona realizar una adecuada evaluación de desempeño de Directorio y Directores.

#### Incorporación de Mujeres en Directorios y cargos Gerenciales

- El Libro Blanco<sup>1</sup> de FONAFE, las Directrices de la OCDE sobre Gobierno Corporativo, y el Código de Buen Gobierno Corporativo de FONAFE, consideran que la composición variada de un Directorio es relevante, ya que el tener diferentes perfiles, permite un análisis desde diversas perspectivas en la discusión y tratamiento de los problemas que pueda enfrentar la empresa. Esto se traduce, en tener directores con diversas especialidades y condiciones, entre las cuales, se considera una cuota de participación de mujeres en estos cargos, existiendo a su vez normas aprobadas por el Estado que impulsan el tratamiento igualitario entre hombres y mujeres.
- En consecuencia, si bien FONAFE cuenta con un indicador promedio de participación de mujeres en los directorios, mejor o igual, en relación a las empresas registradas en el Mercado de Valores, este indicador se encuentra por debajo de la propia meta del FONAFE y de estándares internacionales.
- Por lo tanto, otro asunto prioritario es la incorporación de más mujeres a nivel directivo y gerencial, en las empresas bajo el ámbito de FONAFE.
- En el caso de miembros de Directorio, es relevante que los sectores consideren como obligatorio, cumplir con lo que establece el Libro Blanco, que es contar con dos (2) directoras en aquellos directorios de hasta cinco (5) miembros y con tres (3) directoras en aquellos directorios con más de cinco (5) miembros.

#### Procedimiento de validación del nivel de implementación del CBGC

- Se debe continuar con la validación del nivel de implementación del CBGC alcanzado por las empresas bajo el ámbito de FONAFE.
- Esta validación anual es importante, porque permite avanzar en la implementación de las buenas prácticas en las empresas de la Corporación, pero, además, permite contar con un indicador relevante de gran interés para FONAFE, como accionista, pero también para nuestros grupos de interés, tales como las autoridades, inversionistas, los propios empleados y los ciudadanos ubicados dentro de las zonas geográficas en las que se prestan los servicios.
- A la fecha hemos iniciado el proceso de validación del periodo 2023.

#### **Sistema de Control Interno (SCI)**

**El Sistema de Control Interno (SCI)** se viene implementando en FONAFE desde hace varios años, pasando por un proceso de aprendizaje que permitió la elaboración de una metodología de trabajo basada en estándares internacionales, mejores prácticas, y en el COSO 2013, situación que ha permitido que en la actualidad las empresas reporten periódicamente a FONAFE respecto al proceso de implementación del SCI, conozcan su avance y se presenten propuestas de mejoras para incrementar su nivel de madurez. Es importante señalar que, en el año 2019, la Contraloría General de la República (CGR) convocó a FONAFE, a fin conocer sobre la metodología, herramientas y políticas que el FONAFE ha implementado en las empresas bajo su ámbito, en tanto que, la CGR busca impulsar la implementación del SCI en las entidades públicas y en las empresas bajo el ámbito del FONAFE, por lo que se ha procurado alinear su metodología a la que utiliza FONAFE.

---

<sup>1</sup> Libro Blanco: Lineamiento para la Gestión de Directorios y Directores de las empresas bajo el ámbito de FONAFE

Es importante seguir fortaleciendo el Control Interno en las empresas y en el propio FONAFE, para lo cual se requiere:

- Coordinar con la CGR, los roles que cumple esta entidad y FONAFE como accionista, en el seguimiento e implementación del SCI en las empresas de la Corporación, a fin de no duplicar esfuerzos en esta función y recargar las labores haciendo más eficiente no solo el proceso de supervisión de un adecuado control interno, sino la implementación eficaz de la misma herramienta. Ello podría demandar la propuesta de modificación de normativa del sistema de control a cargo de la CGR.
- Fortalecer los canales de denuncia en las empresas.
- Mantener el proceso de validación de las autoevaluaciones del SCI recibidas por las empresas, que funciona de forma similar a la validación de cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo.

### **Gestión Integral de Riesgos (GIR)**

**La Gestión Integral de Riesgos (GIR)** se viene implementando en FONAFE desde hace algunos años, pasando por diferentes etapas y permitiendo así el desarrollo de una metodología basada en estándares internacionales. En la actualidad, las empresas reportan periódicamente a FONAFE, su avance en la implementación de la Gestión Integral de Riesgos. Este reporte permite a las empresas identificar las oportunidades de mejora de su sistema, respecto de las mejores prácticas y estándares internacionales. La GIR es un proceso que permite identificar, analizar y responder a los factores de riesgo a los que puede estar expuesta la empresa, definiendo las estrategias para su manejo y mitigación, por lo cual, la implementación de la misma adquiere relevancia en el logro de los objetivos de la empresa. La GIR es responsabilidad del Directorio, Alta Dirección y personal clave de la empresa y a su vez, debe contar con la participación activa de todo el personal.

Es importante seguir fortaleciendo la Gestión Integral de Riesgos en las empresas y en el propio FONAFE, para lo cual se requiere:

- Profundizar la cultura de gestión de riesgos en la administración y gestión de las empresas, sobre todo en los procesos de inversión o cambios significativos u otros.
- El Directorio debe considerar en su toma de decisiones, el perfil y tolerancia al riesgo establecido por este mismo cuerpo colegiado.
- Mantener el proceso de validación de las autoevaluaciones de la GIR recibidas por las empresas. El indicador promedio del nivel de madurez de la GIR alcanzado por las empresas para el ejercicio 2021 (últimas cifras disponibles), validado por un consultor externo e independiente, fue de 60.87%.
- Fortalecer la gestión de riesgos de fraude.
- Mantener el seguimiento de la matriz de eventos de pérdida del CCF<sup>2</sup> y en las empresas como una de las fuentes de información para determinar los riesgos que enfrenta la empresa.
- Fortalecer los Comités de Directorio, en especial el de riesgos o auditoría.
- Generar una cultura adecuada de la gestión de la Seguridad de la Información del CCF.
- Implementar la gestión de Ciberseguridad en la corporación.
- Generar una adecuada cultura de Continuidad Operativa del CCF y en las empresas.
- Mantener el seguimiento del proceso de desarrollo e implementación de la plataforma o software de la gestión integral de riesgos del CCF.

### **Cumplimiento, Integridad y Prevención de Corrupción**

En abril de 2018, la Presidencia del Consejo de Ministros aprueba el “Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021”, y en esa misma línea, en diciembre del mismo año, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó el Plan Sectorial 2018-2021 para

---

<sup>2</sup> Centro Corporativo FONAFE

la Lucha contra la Corrupción e Integridad (Plan Sectorial), iniciando FONAFE con la implementación de este plan en el año 2019.

En el marco del Plan Sectorial y la normativa vigente en materia de integridad y prevención de corrupción, en el 2018, FONAFE designó como responsable del Modelo de Prevención al Jefe del Órgano de Buen Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos. En diciembre del año 2019, se elaboró la primera matriz de riesgos de corrupción y se aprobó el “Lineamiento para la prevención de delito de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo del Centro Corporativo”.

En noviembre de 2020, FONAFE inicia el alineamiento de su Modelo de Prevención, a los requisitos de la Norma Técnica Peruana ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, y como resultado de este alineamiento, en el año 2021 el CCF ha obtenido el Certificado Internacional ISO 37001: Sistema de Gestión Antisoborno, para los procesos de “Compras para FONAFE y las Empresas bajo su ámbito” y “Selección de directores para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE”

Durante el ejercicio de 2023, el **Sistema de Integridad y Anticorrupción de FONAFE (SIA)** se ha incorporado en la metodología de medición de grado de madurez de las empresas.

En este aspecto, es importante priorizar las siguientes actividades:

- Mantener el seguimiento de este sistema a fin de continuar con la certificación internacional antisoborno.
- Fortalecer la integración del **Sistema de Gestión Anticorrupción – SGAC** al Sistema Integrado de Gestión.
- Actualización y aprobación del procedimiento de Atención e investigación de denuncias.
- Actualización permanente de la matriz de riesgos de corrupción.
- Capacitación y sensibilización a colaboradores y Alta Dirección, en temas relacionados con Sistema de Gestión Anticorrupción y Canal de Denuncias.
- Realizar prácticas de Debida Diligencia de forma permanente.
- Realizar anualmente la validación del grado de madurez del SIA.

### **Tecnologías de la Información y Comunicaciones**

Durante el periodo evaluado en el presente informe, se concluyeron las actividades preparatorias y se procedió a la convocatoria de diversos servicios de gran importancia para FONAFE y las empresas bajo su ámbito, entre otros, para proporcionar estaciones de trabajo operativas y actualizadas tecnológicamente para aumentar la productividad laboral administrativa de las empresas bajo el ámbito de FONAFE. Asimismo, se aprobó el Plan de Gobierno Digital Corporativo de FONAFE para el período 2023–2026.

#### **1.4.1. Logros**

##### **Gestión Logística Corporativa**

- Desde la obtención de la Certificación ISO 9001 para el Servicio de Compras Corporativas en el mes de enero 2020, se han llevado con éxito y resultados positivos las auditorías internas y de seguimiento por parte de la certificadora SGS, incluyendo la auditoria de seguimiento en el 2023 con resultados satisfactorios.
- Se ha convocado la totalidad de procesos corporativos previstos en el Plan Anual de Contrataciones Corporativas 2022 y 2023, respectivamente.
- El ahorro acumulado desde el año 2004, en materia de compras corporativas, al cierre del ejercicio 2023, supera la suma de S/ 500 millones. Para el periodo correspondiente a este informe, el ahorro acumulado obtenido supera los S/ 85 millones.

- Se han implementado planes de acción destinados a la mayor eficiencia del servicio de compras corporativas, tales como la materialización del Plan de Sensibilización con las empresas eléctricas- Fase 2 y la creación del App Seguimiento Compras Corporativas para permitir a los usuarios la información en tiempo real sobre el estado de los procedimientos corporativos.
- Con motivo de la realización del Noveno Encuentro Nacional de la Red Logística en noviembre 2023, se ha fortalecido aún más el Concurso de Buenas Prácticas en Gestión Logística, permitiendo el intercambio sostenido de las mejoras prácticas relacionadas a la gestión de la cadena de abastecimiento en las empresas de la Corporación.

### **Buen Gobierno Corporativo**

- **Indicador del Centro Corporativo de FONAFE:** El indicador validado documentalmente del grado de madurez del Centro Corporativo de FONAFE para el ejercicio 2021 fue 65.34%, mientras que en el año 2022 fue 75.20%, lo que significó un incremento de 15.01%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado el mes de marzo de este año. Sin embargo, debemos informar que la evaluación realizada por el Centro Corporativo de FONAFE, materia de validación, muestra un resultado de 74.90%.

- **Indicador Promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE:** El indicador validado documentalmente del grado de madurez del Centro Corporativo de FONAFE para el ejercicio 2021 fue 74.18%, mientras que en el año 2022 fue 76.77%, lo que significó un incremento de 3.49%%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado el mes de marzo de este año, sin embargo, debemos informar que la evaluación realizada por el Centro Corporativo de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 83.67%.

- En el mes de noviembre se remitieron a la Secretaría Técnica de la Comisión Perú-OCDE, dos Memorándums Iniciales en relación con las Directrices de la OCDE sobre Gobierno Corporativo para Empresas Públicas y Directrices de la OCDE sobre Integridad y Lucha Contra la Corrupción, instrumentos legales sobre los que FONAFE se encuentra considerado como coordinador para su implementación.
- Se ha informado a las empresas bajo el ámbito del FONAFE el resultado de la evaluación de desempeño de directores y directorios.
- En el mes de noviembre se ha participado en la Mesa Redonda de América Latina sobre Gobierno Corporativo, organizado por la OCDE, en la ciudad de Sao Paulo-Brasil.

### **Sistema de Control Interno (SCI)**

#### **Grado de Madurez del Sistema de Control Interno**

- **Indicador del Centro Corporativo de FONAFE:** El resultado validado respecto al grado de madurez del Centro Corporativo de FONAFE para el ejercicio 2021, fue 86.69%, mientras que en el año 2022 fue 92.10%, lo que significó un incremento de 6.24%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado en el mes de marzo de este año, sin



embargo, debemos informar que la evaluación realizada por el Centro Corporativo de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 92.83%.

- **Indicador Promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE:** El resultado validado respecto al grado de madurez de las empresas para el ejercicio 2021, fue 66.63%, mientras que en el año 2022 fue 76.13%, lo que significó un incremento de 14.25%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado en el mes de marzo de este año, sin embargo, debemos informar que la evaluación promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 83%.

## **Gestión Integral de Riesgos (GIR)**

### **Grado de Madurez de la Gestión Integral de Riesgos**

- **Indicador del Centro Corporativo de FONAFE:** El resultado validado respecto al grado de madurez del Centro Corporativo de FONAFE para el ejercicio 2021, fue 87.96%, mientras que el año 2022 fue 94.64%, lo que significó un incremento de 7.59%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado en el mes de marzo de este año, sin embargo, debemos informar que la evaluación realizada por el Centro Corporativo de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 97.58%.

- **Indicador Promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE:** El resultado validado respecto al grado de madurez de las empresas para el ejercicio 2021, fue 60.02%, mientras que en el año 2022 fue 71.46%, lo que significó un incremento de 19.06%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado el mes de marzo de este año, sin embargo, debemos informar que la evaluación promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 78.40%.

- Mejora en la matriz de riesgos y controles de Riesgo Operacional, mediante pruebas de recorrido de la GIR, realizado para FONAFE, las cuales consisten en hacer seguimiento a los controles asociados a los riesgos inherentes extremos y altos; y realizar pruebas sobre el diseño, implementación, eficiencia y eficacia de dichos controles documentados en las matrices de riesgos y controles de FONAFE.
- Mejora en la matriz de riesgos y controles de Continuidad Operativa, mediante la actualización y revisión de las matrices realizada para FONAFE, la cual consiste en el desarrollo de talleres donde se identificaron nuevos riesgos que pueden afectar la continuidad de las operaciones de FONAFE.

## **Cumplimiento, Integridad y Prevención de Corrupción**

### **Grado de Madurez de la Gestión Integral del SIA**

- Se ha implementado por primera vez, para el ejercicio 2023, una metodología de evaluación y validación, similar al que se usa para BGC, GIR y SCI, por lo que, en marzo de 2024, tendremos el primer indicador validado sobre el SIA, que será la base para las metas a establecer para las empresas.

- **Indicador del Centro Corporativo de FONAFE:** El indicador evaluado (por ser validado documentalmente) del Centro Corporativo de FONAFE para el ejercicio 2023, es 85.57%
- **Indicador promedio de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE:** El indicador evaluado (por ser validado documentalmente) de las empresas para el ejercicio 2023, es 65.20%.
- En el mes de noviembre se pasó por una auditoría de seguimiento sobre la ISO 37001:2016 - Sistema de Gestión Antisoborno o Anticorrupción (SGAC) de FONAFE, por parte de BASC, la cual verificó que FONAFE sigue cumpliendo con los requisitos y principios establecidos por esta norma.

### **Gestión Corporativa Legal**

- Durante el periodo del 11 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2024, se concluyeron de manera favorable a FONAFE, 110 procesos judiciales, equivalentes a un monto demandado de S/ 35'277,952.58.
- En el período del 11 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2024, se han efectuado recuperaciones de créditos por un monto de S/ 147,532.09, US\$ 25,153.50 y una adjudicación de bien inmueble por la suma de S/120,894.27, correspondientes a las Carteras de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF y S/ 777,753.56 y US\$ 40,000.00 correspondientes a las Carteras de propiedad de FONAFE.
- Como parte de la gestión de las Empresas en Liquidación, durante el período reportado, bajo la modalidad de ventas directas y subastas virtuales de bienes muebles e inmuebles se logró la venta de bienes muebles e inmuebles por la suma de S/. 11,114,416.00 (Once millones ciento catorce mil cuatrocientos dieciséis y 00/100 soles).
- En el presente periodo, se efectuaron acciones de coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF y otras entidades públicas, a fin de implementar los siguientes dispositivos normativos, que coadyuvarán a la extinción de las empresas en Liquidación:
  - Artículo 18 de la Ley N° 31366<sup>3</sup>, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, que autoriza la transferencia de la administración y pago de las pensiones del Decreto Ley N° 20530 de las empresas liquidadas o en proceso de liquidación, disueltas, o en proceso de disolución del FONAFE, a la Oficina de Normalización Previsional – ONP, conforme el procedimiento señalado en dicho artículo.
  - Artículo 16 de la Ley N° 31367<sup>4</sup>, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022, por el cual se autoriza a la Empresa Nacional de Edificaciones en Liquidación – ENACE a la compensación de acreencias derivadas de los procesos judiciales por concepto de pago de alcuotas a que se refiere el artículo 13 del Decreto Ley N° 20530 con las obligaciones a favor de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, por la implementación de la Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30695, Ley de Endeudamiento para el Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Como parte de la gestión de la participación minoritaria del Estado en diversas empresas privadas, en el periodo reportado, se participó en tres (3) Juntas Generales de Accionistas. En relación a la Empresa Agrícola Sintuco S.A. - SINTUCO, FONAFE realizó un análisis costo beneficio respecto al proyecto de fusión por absorción de

<sup>3</sup> Publicada en el diario oficial "El Peruano" el 30 de noviembre de 2021.

<sup>4</sup> Publicada en el diario oficial "El Peruano" el 30 de noviembre de 2021.

SINTUCO con la empresa Cartavio S.A.A. - CARTAVIO, aprobado por la Junta General de Accionistas de SINTUCO, que contempló el derecho de separación de los accionistas con su correspondiente reembolso, así como, la relación de canje de las acciones de la empresa CARTAVIO y, en tal virtud, se ejerció el derecho de separación de la empresa, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 356 y 200 de la Ley General de Sociedades, obteniendo la cifra a favor de S/1,064,917.27 (Un millón sesenta y cuatro mil novecientos diecisiete con 27/100 soles).

- Por otro lado, se continuaron las coordinaciones con el personal de la Oficina de Finanzas – OFI de la Oficina General de Administración - OGA del MEF con la finalidad de realizar las acciones sobre la Depuración y Sinceramiento contable de los créditos de las Carteras MEF.
- Asimismo, se continuó gestionando la búsqueda de alternativas de solución, conjuntamente con personal de la OGA del MEF, a ser planteadas ante la Alta Dirección del MEF, para que en dicho nivel se tomen las decisiones que permitan dar una solución a la problemática respecto a la situación de la administración de las Carteras MEF.
- El 19 de enero de 2023, mediante la integración del Comité Especial de Solución de Controversias, constituido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 014-2022/DE-FONAFE, el Área de Asuntos Legales Corporativos dispuso la solución de la controversia de contenido patrimonial surgida entre la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. (ADINELSA) y la Empresa Concesionaria de Electricidad de Ucayali S.A. (ELECTRO UCAYALI) sobre el pago de arrendamiento, intereses y penalidades por el uso de un transformador de energía, objeto del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre ambas empresas, por un monto de US\$ 86,817.47.
- El 23 de febrero de 2023, mediante la integración del Comité Especial de Solución de Controversias, constituido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 014-2022/DE-FONAFE, el Área de Asuntos Legales Corporativos atendió el pedido de aclaración respecto a la controversia de contenido patrimonial surgida entre la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. (ADINELSA) y la Empresa Concesionaria de Electricidad de Ucayali S.A. (ELECTROUCAYALI) sobre el pago de arrendamiento, intereses y penalidades por el uso de un transformador de energía, objeto del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre ambas empresas.
- El 31 de mayo de 2023, mediante la integración del Comité Especial de Solución de Controversias, constituido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 007-2023/DE-FONAFE, el Área de Asuntos Legales Corporativos dispuso la solución de la controversia de contenido patrimonial surgida entre la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. (ADINELSA) y la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A (ELECTRONORTE) relacionada con la administración del Pequeño Sistema Eléctrico (PSE) Lonya Grande, según los alcances recogidos en el Contrato de Administración N° 003-98, por un monto de S/ 10,900,376.01.
- El 10 de octubre de 2023, mediante la integración del Comité Especial de Solución de Controversias, constituido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 007-2023/DE-FONAFE, el Área de Asuntos Legales Corporativos atendió el pedido de precisión respecto a la controversia de contenido patrimonial surgida entre la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. (ADINELSA) y la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A (ELECTRONORTE) relacionada con la administración del Pequeño Sistema Eléctrico (PSE) Lonya Grande, según los alcances recogidos en el Contrato de Administración N° 003-98.
- El 09 de febrero de 2024, mediante la integración del Comité Especial de Solución de Controversias, constituido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 019-2023/DE-FONAFE, el Área de Asuntos Legales Corporativos dispuso la solución de la controversia de contenido patrimonial surgida entre la empresa Servicios Industriales

de la Marina S.A (SIMA PERÚ) y la Empresa Nacional de Puertos S.A. (ENAPU S.A.) sobre la liquidación de obra derivada por la Construcción e Instalación de un Puente Basculante con Pontones y Defensa Ribereña, relacionado al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional N° SP-2015-057, por un monto de S/ 1,067,455.60.

- En coordinación con la Oficina General de Administración del MEF, se logró la emisión de un procedimiento especial que permite el castigo de los créditos de las Carteras MEF, el que fue aprobado por la Resolución Ministerial N° 190-2023-EF/43 del 30 de mayo de 2023. Asimismo, mediante Acta N° 012/EOP/20 del 13 de setiembre de 2023, se aprobó internamente el “Procedimiento para la Estimación del Deterioro y Castigo Contable de las Cuentas por Cobrar (Acreencias) de las Carteras MEF” (N1.1.3.PR2).
- Se gestionó un proyecto normativo con el objeto de autorizar al MEF a efectuar una transferencia financiera a favor de FONAFE de hasta S/ 853 065,41 (Ochocientos cincuenta y tres mil sesenta y cinco con 41/100 Soles), a fin de financiar los gastos vinculados a la administración y cobranza de las carteras de créditos y bienes, encargadas por el MEF, en el marco del Decreto de Urgencia N° 062-2002, el cual fue incorporado en el Proyecto de Ley N° 05579 del 29 de agosto de 2023, proyecto de la Ley del Presupuesto Público para el año fiscal 2024, presentado al Congreso de la República, y aprobado por la Ley N° 31953 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, del 06 de diciembre de 2023.
- Atendiendo a las coordinaciones realizadas con la Secretaría Técnica de la Comisión Ad-Hoc – Ley N° 29625, se logró que se incluya en el POI Multianual 2024 -2026 de la mencionada Secretaría Técnica la transferencia del Fondo Revolvente, el cual viene siendo administrado por el Banco de Materiales en Liquidación - BANMAT.
- La Empresa Nacional de Edificaciones en Liquidación - ENACE culminó la implementación de la compensación de acreencias en aplicación del artículo 16 de la Ley N° 313675, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022, suscribiendo el 23 de diciembre de 2022 con el Ministerio de Economía y Finanzas, el “Convenio de Cesión de Derechos y Acciones, Asunción, Compensación y Extinción de Obligaciones – Artículo 16 de la Ley N° 31367, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022”, lo cual permitió a ENACE solicitar a SUNAT el quiebre de la deuda tributaria.
- El 16 de enero de 2023, la SUNAT notificó a ENACE la Resolución de Intendencia N° 0230200321429/SUNAT, por la cual se dio por extinguida, en aplicación de la Ley N° 31367, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022, la deuda Tributaria de ENACE ascendente a S/ 11,157,250.00 (Once millones ciento cincuenta y siete mil doscientos cincuenta y 00/100 Soles), lo que permitió a ENACE cerrar operaciones el 15 de septiembre de 2023 y proyectar su extinción para marzo de 2024.
- Atendiendo, a las acciones de coordinación e impulso realizadas por el BANVIP, el 04 de mayo de 2023, el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, ingresó a los Registros Públicos de Lima, la solicitud de inscripción del inmueble denominado Lote N° 1, ubicado en el distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Ficha N° 361186 (que continua en la Partida N° 11070585) a favor de dicha empresa en liquidación. La inscripción de dicho inmueble a favor del BANVIP permitirá concluir con el proceso de liquidación y posterior extinción de esta empresa en liquidación. A la fecha COFOPRI se encuentra elaborando un nuevo expediente técnico para la inscripción del Lote N° 1 a favor del BANVIP.

---

<sup>5</sup> Publicada en el diario oficial “El Peruano” el 30 de noviembre de 2021.

## **Tecnologías de la Información y Comunicaciones**

Durante el periodo de evaluación del presente informe, se registraron los siguientes logros destacables:

- El 29 de mayo de 2023, Fonafe concluyó con éxito, en un lapso de siete meses (dos meses menos respecto a lo inicialmente planificado), la migración del Centro de Datos Corporativo de 10 empresas de la corporación (previamente administrado por Al Inversiones Palo Alto II) a Kyndryl Perú, el nuevo contratista. A pesar de los desafíos presentados por la pandemia del Covid-19, la gestión eficaz permitió evitar contrataciones adicionales y desembolsos significativos, estimados en más de 1 millón 700 mil soles.

Además, se brindó asistencia para que otras 10 empresas de la corporación realizaran la migración de sus servicios hacia dicho proveedor, completando todas las actividades en la primera quincena de julio de 2023.

Este proceso de migración representa un hito crucial en el proceso de transformación digital de Fonafe, marcando el inicio de cambios y mejoras para la modernización tecnológica, con un impacto positivo en los servicios de las empresas de la corporación.

- El 18 de octubre de 2023, en ceremonia realizada en el Gran Teatro Nacional, Fonafe fue galardonado con el premio "Buenas Prácticas en Gestión Pública 2023", por la iniciativa *Contact Center Corporativo*, destinada a mejorar la eficiencia de las empresas de distribución eléctrica en beneficio de los ciudadanos. Esta distinción, otorgada por "Ciudadanos al Día", con el respaldo de la Universidad del Pacífico, reconoce proyectos que promueven un Estado eficiente y transparente al servicio de la ciudadanía. La colaboración entre Fonafe y siete empresas de distribución eléctrica, fue fundamental para el éxito de la iniciativa, convirtiéndolas en agentes de cambio que contribuyen al bienestar de la población. El Contact Center es un servicio que gestiona todas las interacciones con los clientes a través de diversos canales, como correo electrónico, chat y redes sociales.

### **1.4.2. Casos vinculados a la renovación de Cartas Fianzas por vencer**

Las cartas fianzas son verificadas de forma semanal, a fin de prevenir el vencimiento de alguna de ellas. Asimismo, se remite anticipadamente un recordatorio al contratista, con la finalidad de que puedan prevenir los plazos adecuados para la presentación de las fianzas. Cuando la fianza es ingresada por el flujo de trámite al FONAFE, ésta es verificada mediante correo electrónico u otros medios electrónicos que permitan certificar su originalidad, y finalmente es remitida a nuestra Área de Finanzas a fin de que custodien el documento en físico.

### **1.4.3. Otros asuntos que, si no son atendidos oportunamente, podrían generar derechos a los administrados, contratistas, etc.**

No se han identificado este tipo de asuntos en el FONAFE.

**2 Información general del proceso de Transferencia de Gestión de la Empresa**

**2.1 Información General de Titular de la Empresa**

Código de la Empresa:	4832		
Nombre de la Empresa:	Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE		
Apellidos y nombres del Titular de la Empresa:	Contreras Miranda, Alex Alonso		
Cargo del Titular	Presidente del Directorio		
Fecha de inicio de gestión:	11/12/2022	N° Documento de Nombramiento o designación	Resolución Suprema N° 332-2022-PCM Resolución Suprema N° 380-2022-PCM
Fecha de cese de gestión:(*)	13/02/2024	Nro. Documento de Cese de corresponder (*)	Resolución Suprema N° 018-2024-PCM
Fecha de inicio del periodo reportado:	11/12/2022	Fecha de fin del periodo reportado:	13/02/2024
Fecha de Generación (**):	21/02/2024		

(\*) Cuando corresponda.

(\*\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

## 2.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama, Fundamentos estratégicos

**Visión:** Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional.

**Misión:** Ejercer la rectoría y la gestión de la actividad empresarial del Estado de manera íntegra e innovadora, brindando bienes y servicios que contribuyan al cierre de brechas de calidad y cobertura para el desarrollo económico, social y ambiental del país.

### Valores:

- Valores corporativos:

- Compromiso: Somos una corporación que estamos comprometidos con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de los usuarios a los que servimos a través de nuestras empresas, y del país, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y el cumplimiento responsable de nuestros compromisos.
- Excelencia en el servicio: Co-creamos como corporación, de manera íntegra e innovadora bienes y servicios que contribuyan al bienestar de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país, asegurando la excelencia en la gestión de nuestros procesos y servicios promoviendo la agilidad, simplicidad y eficiencia.
- Integridad: Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos y equitativos; tomando decisiones y aplicando principios, políticas y estándares alineados con nuestra Identidad Corporativa. Valoramos la diversidad y la fomentamos como una riqueza para co-crear.

- Valores del CCF:

- Propósito compartido: Gestionamos desde el entendimiento común de una misma visión sustentada en valores compartidos. Damos lo mejor de nosotros en cada acción que realizamos, trabajando colaborativa y ágilmente, propiciando la generación de valor.
- Innovación: Fomentamos la creatividad e impulsamos el desarrollo de nuevas ideas para asegurar la excelencia de nuestros servicios orientados en la generación de valor. Promovemos el cambio a través del desarrollo de iniciativas alineadas a nuestra estrategia corporativa.

### Organigrama:

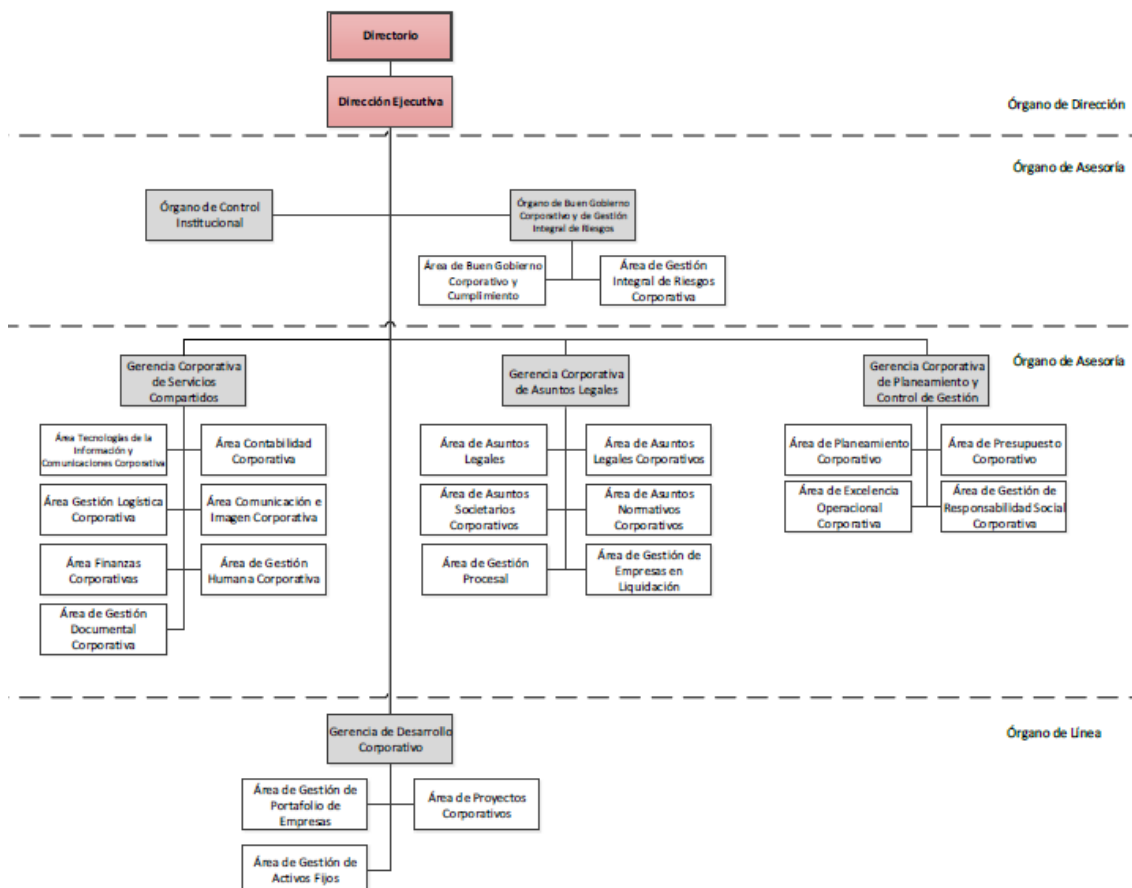
FONAFE, dentro de su estructura organizacional, cuenta con un Directorio, una Dirección Ejecutiva, cuatro Gerencias Corporativas y un Órgano de Buen Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos. Asimismo, al 31 de diciembre 2023 cuenta con 122 colaboradores dentro de su estructura.

El Directorio está compuesto por cinco Ministros de Estado, presidido por el Ministro de Economía y Finanzas e integrado por el Presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Transportes y Comunicaciones; de Vivienda, Construcción y Saneamiento; de Energía y Minas; y el del sector al que pertenezca PROINVERSIÓN (que en la actualidad es el Ministerio de Economía y Finanzas).

La Dirección Ejecutiva tiene como función principal la gestión de FONAFE y la implementación de los mandatos del Directorio.

Las cuatro gerencias corporativas son las siguientes:

- Gerencia Corporativa de Asuntos Legales
- Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control de Gestión
- Gerencia Corporativa de Servicios Compartidos
- Gerencia de Desarrollo Corporativo

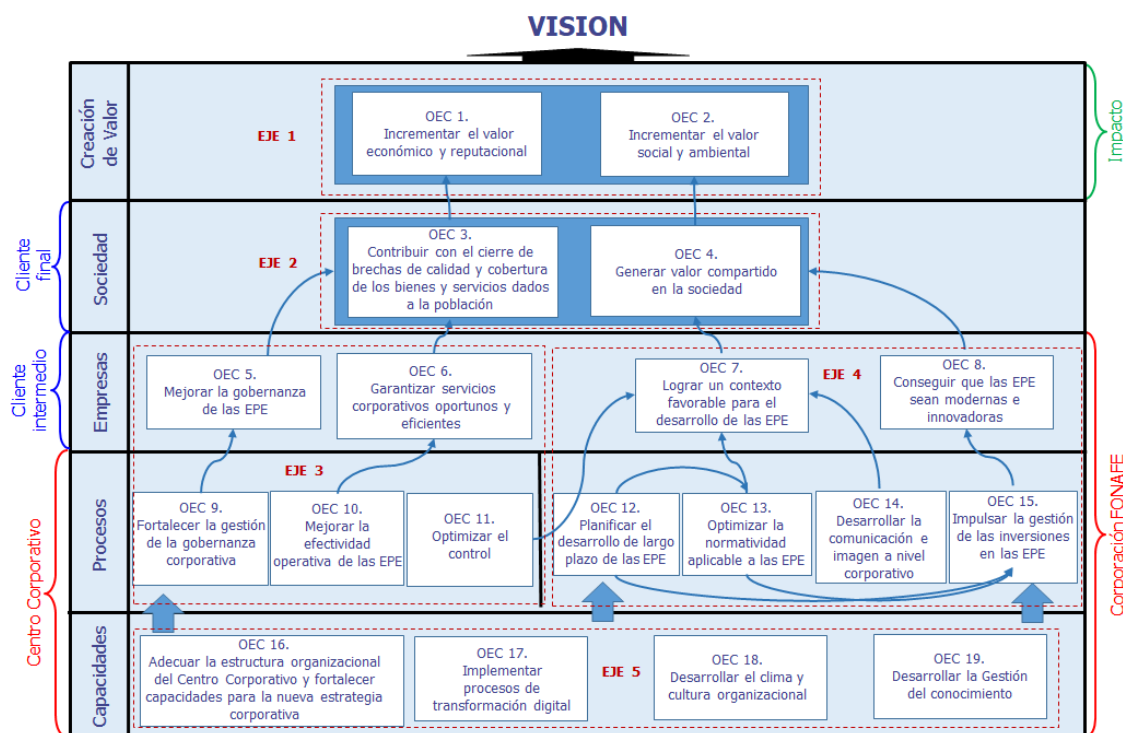


### Fundamentos estratégicos

El Plan Estratégico Institucional Corporativo consta de 19 objetivos Estratégicos enmarcados en 05 Ejes Estratégicos:

- EJE 1. Creación de valor económico, social y ambiental
- EJE 2. Calidad de bienes y servicios
- EJE 3. Optimizar la gestión administrativa y de control
- EJE 4. Dar impulso al desarrollo empresarial
- EJE 5. Desarrollo de las capacidades internas





**2.3 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar. (Situación desde el inicio de la gestión a la fecha corte).**

A nivel de la gestión logística, la tendencia alcista del mercado asegurador internacional y la coyuntura social, política y económica del país durante el 2023, ha impactado directamente en la obtención de condiciones de aseguramiento adecuadas respecto de las compras corporativas de seguros patrimoniales para las empresas eléctricas bajo el ámbito de FONAFE realizadas en el 2023, tales como el incremento de las tasas de riesgo y primas adjudicadas. De otro lado, la afectación de los mercados potenciales de bienes eléctricos debido al incremento e inestabilidad de costos logísticos y de materia prima para efectuar el suministro, ha afectado el tiempo de respuesta e interés en participar de los estudios de mercado promovidos desde FONAFE, para la gestión de compras corporativas.

Respecto a la gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la desigualdad en el acceso a la infraestructura de comunicaciones en el país resulta en limitaciones en el ancho de banda utilizado por los colaboradores de FONAFE y sus empresas, afectando la productividad del personal. Asimismo, la complejidad y burocracia en el marco regulatorio para la contratación de servicios TIC dificulta el desarrollo y la innovación en el sector tecnológico. Por otro lado, la amenaza de malware, phishing y ataques de denegación de servicio, requieren inversiones importantes en medidas de seguridad para mitigar sus riesgos.

## 2.4 Resultados obtenidos al final de la Gestión.

### Documentos de Gestión Corporativa

En el marco de la gestión de mejora continua en el FONAFE, se han aprobado durante el período del 11 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2024, los siguientes documentos de gestión corporativa:

- Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la elaboración y aprobación del Convenio de Gestión Empresarial”
- Lineamiento Corporativo: “Lineamiento de Gestión Integral de Riesgos”
- Manual Corporativo: “Guía para la Gestión Integral de Riesgos”
- Manual Corporativo: “Manual para el fortalecimiento de los activos como medida de mitigación de los riesgos de Ciberseguridad”
- Manual Corporativo: “Metodología integrada para la evaluación del nivel de madurez de los sistemas de BGC, GIR, RSC, SCI, SIG y SIA”
- Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la gestión de las encargaturas en FONAFE y en las Empresas bajo su ámbito”
- Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la selección de gerentes y cargos equivalentes de las Empresas”
- Lineamiento Corporativo: “Lineamiento para la programación multianual de bienes, servicios y obras de FONAFE, las Empresas bajo su ámbito y ESSALUD”

### Gestión de procesos y Sistema Integrado de Gestión

- Recertificación y ampliación de alcance de la norma ISO 9001:2015 para las “Compras corporativas para las empresas bajo el ámbito de FONAFE” y “Planeamiento Estratégico de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE”.
- Validación de la evaluación anual del 2022 del nivel de madurez del SIG en las Empresas.
- Presentación de resultados del año 2022 del nivel de índice de satisfacción general de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE y seguimiento de acciones de mejora.
- Desarrollo de un modelo de medición del nivel de madurez del sistema de innovación, inclusión de la medición en el “Sistema de Medición del Nivel de Madurez” (SISMAD) y establecimiento de una línea base en las Empresas.
- Presentación de iniciativa “Contact Center: solución corporativa para la mejora de la eficiencia de las empresas de distribución eléctrica en beneficio del ciudadano,” al Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública organizado por Ciudadanos al Día. La iniciativa fue ganadora en la categoría Sistemas de Gestión Interna - Mejora de Procesos.
- Desarrollo del proyecto de mejora para la reducción de reportes de FONAFE e implementación de mejoras obtenidas del proyecto en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.
- Contar con una estructura organizacional adecuada base para la implementación del Plan Estratégico 2022-2026, ya se cuenta con un Organigrama matricial y el Reglamento de Organización y Funciones.
- Actualización de las evaluaciones, preguntas o evidencias en el “Sistema de Medición del Nivel de Madurez” (SISMAD), en coordinación con los sistemas involucrados (SCI, BGC, GIR, RSC y SIG) e inclusión de la medición del nivel de madurez del Sistema de Integridad y Anticorrupción (SIA) en el SISMAD.
- Mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión de Calidad compuesto por: Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión Anticorrupción, Sistema de Gestión Documental y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Elaboración de herramienta para la estandarización del cálculo de índices de satisfacción de FONAFE.

**Secretaría del Directorio del FONAFE**

A nivel del Directorio de FONAFE, durante el período que va desde el 11 de diciembre de 2022 hasta el 13 de febrero de 2024, se celebraron 15 sesiones - en las cuales se tomó conocimiento de diversos informes y se adoptaron los acuerdos señalados en el Anexo 4.

**Gestión Legal Corporativa**

- El 22 de febrero de 2023, el Área de Asuntos Legales Corporativos presentó la propuesta de modificación del Reglamento de la Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE y del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031, Decreto Legislativo que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado, a fin de que se elimine el término “colaboración empresarial” y, en tal sentido, que no sea competencia del Directorio de FONAFE dicha aprobación y que la misma recaiga en el directorio de cada empresa bajo el ámbito de FONAFE.
- El 09 de junio de 2023, el Área de Asuntos Legales Corporativos presentó la Matriz de Criterios Legales como un documento/herramienta que incluye las principales opiniones de carácter legal, a fin de permitir generar predictibilidad en la absolución de consultas legales y, con ello, fijar los criterios respecto a la interpretación, alcance y aplicación de la normativa de la actividad empresarial del Estado en las empresas bajo el ámbito de FONAFE.
- El 14 de julio de 2023, la Gerencia Corporativa de Asuntos Legales llevó a cabo la Primera Red Legal Corporativa 2023, con la finalidad de generar sinergias entre las áreas legales de las empresas y entidad bajo el ámbito de FONAFE, donde se desarrollaron temas relacionados a: i) Marco normativo de la actividad empresarial del Estado y rol de la Gerencia Corporativa de Asuntos Legales de FONAFE, ii) Normas y estrategias sindicales y colectivas, iii) Naturaleza de los trabajadores de las empresas del Estado y delitos relacionados, iv) Mecanismos de solución de controversias: Gestión de Disputas, v) Plan Estratégico Corporativo (PEC), vi) Independencia de las personas jurídicas, y, vii) Modificaciones contractuales al amparo de la Ley N° 30225.
- El 04 de septiembre de 2023, el Área de Asuntos Legales Corporativos presentó, ante la Dirección Ejecutiva de FONAFE, el Proyecto de Decreto Supremo que modifica el literal b) del artículo 2 del Decreto Supremo N° 113-2017-EF, Decreto Supremo que establece parámetros para mejorar la eficiencia de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE en su calidad de banco de desarrollo de segundo piso.
- El 21 de diciembre de 2023, la Gerencia Corporativa de Asuntos Legales llevó a cabo la Segunda Red Legal Corporativa, con la finalidad de generar sinergias entre las áreas legales de las empresas y entidad bajo el ámbito de FONAFE, donde se desarrollaron temas de regulación tributaria aplicable a los gastos deducibles relacionados con el Impuesto a la Renta, con énfasis en dos temas de relevancia para las empresas bajo el ámbito de FONAFE, como lo son: i) La provisión de cobranza dudosa y ii) La depreciación tributaria.

**Gestión Societaria:**

Del 11 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2024, se celebraron un total 182 Juntas Generales de Accionistas de las empresas bajo el ámbito del FONAFE, incluyendo 31 Juntas Obligatorias Anuales y Juntas de Accionistas donde se aprobaron las variaciones de capital en las empresas AGROBANCO, COFIDE, EGASA, ELECTRONORTE S.A., ELECTRONOROESTE S.A., ELECTRO UCAYALI S.A., HIDRANDINA S.A., FONDO MIVIVIENDA S.A., SEDAPAL y SERPOST, Conversión de acciones clase C a clase A en ELECTROPERÚ y Aprobación de quinta y sexta operación de recompra de acciones Clase “B Preferentes en COFIDE.

**Gestión Procesal:**

Durante el periodo comprendido en el presente informe, FONAFE recibió un total de 58 nuevos procesos en materia laboral, civil y constitucional, los cuales han sido interpuestos en contra del FONAFE, pero que, en su mayoría, se encuentran vinculados con las empresas extintas.

En relación con los procesos vinculados a las empresas que se encuentran extintas y que dejaron remanente (Extintas con remanente), donde FONAFE es el demandado o co-demandado cabe precisar que, en los casos que cuenten con sentencia firme y se determine que FONAFE es quien deba pagar, éste deberá hacerlo, únicamente, hasta por el monto que alcance el patrimonio remanente dejado por la empresa, de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Ello, se refleja en la Ley N° 31912, Ley que aprueba Créditos Suplementarios para el financiamiento de mayores gastos asociados a la reactivación económica, la respuesta ante la emergencia y el peligro inminente por la ocurrencia del fenómeno el niño para el año 2023 y dicta otras medidas, publicada el 27 de octubre de 2023, con la cual se modificó el artículo 5 del Decreto Legislativo 1031, haciendo énfasis en el sentido que FONAFE y las empresas bajo su ámbito asumen y responden, cada una de manera exclusiva e independiente con su propio patrimonio, por las obligaciones y responsabilidades originadas por sus propios actos, en aplicación del criterio de sostenibilidad y principio de autonomía de la persona jurídica y de responsabilidad limitada, sin comprometer el patrimonio de FONAFE por su calidad de accionista. Asimismo, de manera expresa establece que FONAFE no ejerce representación alguna de las empresas extintas de propiedad del Estado, lo cual, contribuye dándole mayor solidez y soporte legal a los argumentos de defensa que se exponen en los procesos judiciales donde FONAFE es parte.

Por otro lado, en lo que respecta a la gestión de los procesos judiciales, el área cuenta con un Sistema de Gestión de Expedientes Judiciales - SIGEJ, el cual permite trabajar los procesos de forma más celer y efectiva, con el objetivo de incrementar el valor social y ambiental y mejorar la eficiencia operativa de FONAFE Centro Corporativo.

Al 13 de febrero de 2024, FONAFE mantiene bajo su supervisión 670 procesos judiciales a nivel nacional, de los cuales 146 son de recuperación - producto de la sucesión procesal de FONAFE en relación a las empresas extintas o de las acciones iniciadas de forma directa por FONAFE cuya recuperación depende de las posibilidades de pago y los bienes que tenga cada deudor -, y 524 procesos en los que FONAFE ha sido demandado y/o incorporado durante su tramitación. Los procesos se encuentran detallados conforme el siguiente cuadro:

<b>Tipo de Proceso</b>	<b>Iniciados</b>	<b>En contra</b>	<b>Total</b>
Laboral	1	427	428
Civil	137	80	217
Constitucional	2	6	8
Contencioso Administrativo	3	11	14
Penal*	3	6	9
Arbitraje	0	0	0
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>524</b>	<b>670</b>

\* Se tratan de investigaciones a nivel de Fiscalía.

Finalmente, en el periodo comprendido en el presente Informe, se concluyeron de manera favorable 110 procesos judiciales en contra de FONAFE, reduciendo la contingencia de manera definitiva en S/ 35'277,952.58.

**Gestión Normativa:**

Como resultado de la gestión normativa, del 11 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2024, se aprobaron/modificaron 15 documentos de gestión, de los cuales 7 fueron de alcance interno (FONAFE empresa) y 8 fueron de alcance corporativo.

Asimismo, se realizaron 3 capacitaciones para el personal de FONAFE relacionadas a Transparencia y Acceso a la Información Pública el 04 de mayo de 2023, Técnica Legislativa el 12 de setiembre de 2023 y Ley de Protección de Datos Personales el 20 de octubre de 2023.

Finalmente, como ya se indicó, se elaboraron diversos proyectos normativos, habiendo sido recogidos algunos de ellos en las Disposiciones Complementarias Modificadorias de la **Ley N° 31912**, publicada el 27 de octubre de 2023, en la **Ley N° 31953**, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, **Ley N° 31954**, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, **Ley N° 31955** Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024 y el **Decreto Supremo N° 288-2023-EF**, Decreto Supremo que aprueba disposiciones de austeridad, disciplina y calidad en el gasto público y de ingresos de personal a aplicarse durante el Año Fiscal 2024 para el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y las empresas y entidad bajo su ámbito.

**Gestión de Encargos:**

Mediante Resolución Ministerial N° 337-2004-EF/10, el MEF encargó a FONAFE la administración y cobranza de diversas carteras de créditos de su propiedad. A continuación, presentamos la Relación de Carteras de créditos de propiedad del MEF cuya administración y cobranza se mantiene a cargo de FONAFE:

**Relación de carteras de créditos de propiedad del MEF**

CARTERAS	DISPOSITIVO LEGAL DE CESIÓN DE CRÉDITOS
Banco Latino	DU N° 041-99
	DU N° 043-99
Banco Banex	RM N° 227-2001-EF/ 10 (*)
Banco Orión Corporación de Crédito	RM N° 227-2001-EF/ 10 (*)
Banco Serbanco S.A.	RM N° 227-2001-EF/ 10 (*)
Banco Continental	RM N° 052-97-EF/ 10 (*)
Empresa Comercializadora de Alimentos - ECASA	RM N° 285-2002-EF/10 (*)
COFIDE	DS N° 140-94-EF
	RM N° 142-95-EF/ 10 (*)
Mutual de Vivienda en Liquidación - Loreto	DS N° 087-99-EF
Mutual de Vivienda en Liquidación - Centro	DS N° 087-99-EF
Mutual de Vivienda en Liquidación - Arequipa	DS N° 087-99-EF
Mutual de Vivienda en Liquidación - Metropolitana	DS N° 087-99-EF
Mutual de Vivienda en Liquidación - Chiclayo	RM N° 264-2006-EF/43

CARTERAS	DISPOSITIVO LEGAL DE CESIÓN DE CRÉDITOS
Caja de Ahorros de Lima	DU N° 017-2001
Fideicomiso 1 (Ex activos Banco Latino)	RM N° 061-2007-EF/10.
Banco Popular del Perú	DS N° 194-2007-EF

(\*) Norma derogada por Resolución Ministerial N° 337-2004-EF-10

A efectos de cumplir con el encargo de gestionar la cobranza de estas carteras, FONAFE gestionó las recuperaciones, durante el período del 11 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2024, obteniendo los siguientes resultados:

**Ingresos recuperados de créditos de Carteras MEF  
11 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2024 (En US\$)**

Recuperaciones Extrajudiciales	Consignaciones Judiciales	Adjudicaciones Judiciales	Total
US\$ 39,754.55	US\$ 65,309.98	US\$ 31,747.44	US\$ 136,811.98

**Gestión de Recuperaciones de créditos de titularidad del FONAFE**

Las carteras de créditos de titularidad de FONAFE surgen producto de la transferencia del remanente de activos de las empresas en liquidación, bajo el ámbito del FONAFE, al momento de su extinción.

Mediante Resolución Suprema N° 077-2008-EF, publicada en el diario El Peruano el 29 de setiembre de 2008, se dio por concluido el proceso de liquidación del Banco Minero del Perú, por lo que se dispuso la entrega del remanente resultante de dicha liquidación a FONAFE.

Por Resolución Suprema N° 059-2010-EF, publicada en el diario El Peruano con fecha 15 de mayo de 2010, se dio por concluido el proceso de liquidación del Banco Industrial del Perú y se dispuso la entrega del remanente resultante de dicha liquidación a FONAFE.

La empresa ELECTROLIMA S.A. en liquidación transfirió a FONAFE, como parte del remanente de su haber social, distintas cuentas por cobrar.

A continuación, presentamos la relación de carteras de créditos de propiedad de FONAFE:

**Relación de carteras de créditos de propiedad de FONAFE**

CARTERAS	DISPOSITIVO DE EXTINCIÓN DE EMPRESA
Banco Minero del Perú	Resolución Suprema N° 077-2008-EF
Banco Industrial del Perú	Resolución Suprema N° 059-2010-EF
ELECTROLIMA	Acta de Junta General de Accionistas del 30/06/10

A efectos de cumplir con la gestión de cobranza de estas carteras, FONAFE realizó recuperaciones, durante el período del 11 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2024, obteniendo los siguientes resultados:

**Ingresos recuperados de créditos de Carteras FONAFE  
11 de diciembre de 2022 al 13 de febrero de 2024 (En US\$)**

<b>Recuperaciones Extrajudiciales</b>	<b>Consignaciones Judiciales</b>	<b>Total</b>
US\$ 374,975.88	US\$ 206,259.87	US\$ 581,235.75

### **Gestión Logística Corporativa**

Durante el periodo de evaluación del presente informe, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Desde la obtención de la Certificación ISO 9001 para el Servicio de Compras Corporativas en el mes de enero 2020, se han llevado con éxito y resultados positivos las auditorías internas y de seguimiento por parte de la certificadora SGS, incluyendo la auditoría de seguimiento en el 2023 con resultados satisfactorios.
- Se ha convocado la totalidad de procesos corporativos previstos en el Plan Anual de Contrataciones Corporativas 2022 y 2023, respectivamente.
- El ahorro acumulado desde el año 2004, en materia de compras corporativas, al cierre del ejercicio 2023, supera la suma de S/ 500 millones. Para el periodo correspondiente a este informe, el ahorro acumulado obtenido supera los S/ 85 millones.
- Se han implementado planes de acción destinados a la mayor eficiencia del servicio de compras corporativas, tales como la materialización del Plan de Sensibilización con las empresas eléctricas- Fase 2 y la creación del App Seguimiento Compras Corporativas para permitir a los usuarios la información en tiempo real sobre el estado de los procedimientos corporativos.
- Con motivo de la realización del Noveno Encuentro Nacional de la Red Logística en noviembre 2023, se ha fortalecido el Concurso de Buenas Prácticas en Gestión Logística, permitiendo el intercambio sostenido de las mejores prácticas relacionadas a la gestión de la cadena de abastecimiento en las empresas de la Corporación.
- Se ha aprobado en enero 2024, el Plan Anual de Contrataciones Corporativas, generándose planes de acción para la materialización de los procesos programados.
- Se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2022 correspondiente al CCF, el mismo que en su primera versión incluyó 57 procedimientos de selección, donde se realizaron 07 modificaciones (8 versiones del PAC), durante el ejercicio y se incluyeron 10 procedimientos y se excluyeron 34 procedimientos; donde al cierre del ejercicio quedó programado y convocado 33 procedimientos de selección.
- Se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2023 correspondiente al CCF, el mismo que en su primera versión incluyó 57 procedimientos de selección, donde se realizaron 07 modificaciones (8 versiones del PAC), durante el ejercicio y se incluyeron 12 procedimientos y se excluyeron 34 procedimientos; donde al cierre del ejercicio quedó programado y convocado 21 procedimientos de selección.
- Se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2024 correspondiente al CCF, el mismo que actualmente cuenta con 50 procedimientos de selección programados (1ra versión del PAC 2024), no habiendo a la fecha alguna modificación.
- De las gestiones realizadas en cuanto al pago de tributos, respecto de los bienes del FONAFE al cierre del 2023 se alcanzó 69% y en cuanto a los bienes de Carteras MEF al 88% de los inmuebles en Lima y provincias.
- Continuar con las acciones pertinentes solicitadas por la Dirección General de Abastecimiento, a fin de lograr la implementación del Catálogo Único de Bienes y Servicios, que contará con la información estandarizada para la interrelación con los otros Sistemas Administrativos y constituirá un instrumento de economía, racionalización y eficiencia Nacional.

- Se logró culminar la contratación del servicio de póliza de seguros patrimoniales del edificio El Almirante sede FONAFE 2023-2024.
- Realización de Inventario Anual de Bienes Muebles 2023, se cargó la información al SINABIP y ya se cuenta con el Acta de Inventario.

### **Tecnologías de la Información y Comunicaciones**

El Área Corporativa de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de FONAFE, en consonancia con su estrategia de transformación digital para el año 2023, persiste en su misión de elevar la eficiencia de las empresas públicas bajo su jurisdicción. Su enfoque central radica en la estandarización de los servicios corporativos y la búsqueda continua de la excelencia operativa mediante el fortalecimiento organizacional y el impulso de las tecnologías de la información y comunicaciones. En este contexto, FONAFE se compromete a proveer una variedad de prestaciones con el objetivo último de ofrecer servicios de calidad en beneficio de todos los ciudadanos peruanos.

La evaluación del Plan de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Centro Corporativo de Fonafe en el año 2023 refleja un cumplimiento del 100% conforme a lo planificado. Este logro es especialmente notable en el panorama global, aún marcado por interrupciones en la cadena de suministro que han afectado tanto a los integradores de servicios como a los fabricantes de infraestructura tecnológica, elementos esenciales para la prestación de servicios tecnológicos de la Corporación. Dichas interrupciones han conllevado un riesgo adicional debido al aumento en los costos de los componentes tecnológicos y servicios asociados, en respuesta a la inflación y a la situación coyuntural entre los principales países productores de estos bienes.

Asimismo, durante el periodo de evaluación, el desarrollo y la secuencia de los proyectos se llevaron a cabo de la siguiente manera:

- **Proyecto de Ciberseguridad Corporativa:** Como parte del proyecto de Ciberseguridad Corporativa, en febrero de 2023 se aprobó el Manual Corporativo para el Fortalecimiento de los Activos, como medida de mitigación de los riesgos de ciberseguridad. Además, en octubre de 2023 se dio inicio al Servicio de Consultoría para la actualización de los documentos del servicio de ciberseguridad corporativa IT, y se tiene previsto convocar el Servicio Corporativo en septiembre de 2024. El alcance de esta guía abarca los sectores de Electricidad, Finanzas, Saneamiento, Hidrocarburos y Remediación, Infraestructura y Transporte, así como Servicios y Producción. Asimismo, la convocatoria para el servicio de Ciberseguridad Corporativa está programada para comenzar en el segundo semestre del año 2024, considerando que la implementación de dicho servicio está fuertemente ligada a los entregables finales del Servicio de Consultoría para la actualización de los documentos del servicio de ciberseguridad corporativa IT.
- **Servicio de Centro de Datos (CDC) y Comunicaciones Corporativo:** El 28 de enero de 2022, Fonafe y Nextnet S.A.C. suscribieron el Contrato CP N° 004-2021-FONAFE para la Contratación del Servicio de Centro de Datos Corporativo, bajo la modalidad de contratación por ítems. El ítem 02, referente al Catálogo de Servicio de Comunicaciones, se adjudicó por un monto de S/ 3,072,720.00 (tres millones setenta y dos mil setecientos veinte con 00/100 soles), incluido el IGV, por un plazo de sesenta (60) meses, comenzando el día hábil siguiente a la fecha de suscripción de ambos contratos (Ítem 1: Infraestructura del Centro de Datos e Ítem 2: Catálogo de servicios de comunicaciones).

Por otro lado, el 04 de enero de 2022, el Comité de Selección declaró desierto el Ítem N° 01, referente a la Infraestructura del Centro de Datos, del procedimiento de selección por Concurso Público N° 004-2021-FONAFE - Primera Convocatoria, debido a la falta de ofertas en el proceso de selección.



Posteriormente, el 2 de noviembre de 2022, luego del otorgamiento de la Buena Pro, se suscribió el contrato entre Fonafe y la empresa Kyndryl Perú S.A.C., derivado del procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 11-2022-FONAFE-1, que se originó del Concurso Público N° 004-2021-FONAFE-1 "Contratación del Servicio de Centro de Datos Corporativo - Infraestructura de Centro de Datos". Este contrato se suscribió por la suma de S/ 54,304,152.82 (cincuenta y cuatro millones trescientos cuatro mil y ciento cincuenta y dos con 82/100 soles), por un plazo de sesenta (60) meses. La fase operativa del Centro de Datos se inició el 13 de julio de 2023, para 20 empresas de la corporación.

- **Servicio de Supervisión para la fase de operación del Centro de Datos Corporativo Fase 2:** El 18 de diciembre de 2023, se adjudicó la Buena Pro a la empresa Win Empresas S.A.C. en el marco del procedimiento de selección Concurso Público N° 004-2023-FONAFE, destinado a la "Contratación del Servicio de Supervisión para la Fase de Operación del Centro de Datos Corporativo para las Empresas bajo el Ámbito de FONAFE". El monto adjudicado ascendió a S/ 1'323,424.00 (Un millón trescientos veintitrés mil cuatrocientos veinticuatro con 00/100 soles).
- **Servicio de Arrendamiento de Equipos de Cómputo – Fases 6 y 7:** El 17 de agosto de 2022, se suscribió el contrato derivado del proceso de selección Adjudicación Simplificada N° 002-2022-FONAFE - Primera Convocatoria, derivado del Concurso Público N° 003-2021-FONAFE - "Servicio de Arrendamiento de Equipos de Cómputo para las Empresas bajo el ámbito de Fonafe", correspondiente a la fase 6, entre Fonafe y el contratista Inetum. Este contrato abarcó a empresas como Banco de la Nación, Egasa, Egemsa, Electronoroeste, Electrocentro, Hidrandina, Fondo Mivivienda, Fonafe, Serpost y Sedapal. La fase operativa de este servicio inició en enero de 2023.

El 5 de mayo de 2023, se firmó el contrato correspondiente al proceso de selección Concurso Público N° 011-2022-FONAFE, titulado "Servicio de Arrendamiento de Equipos de Cómputo para las Empresas bajo el ámbito de Fonafe", correspondiente a la fase 7, entre Fonafe y el contratista Colsof. Además, un conjunto de empresas, incluyendo Activos Mineros, Adinelsa, Agrobanco, Cofide, Corpac, Egasa, Egemsa, Electrocentro, Electronoroeste, Electronorte, Electro Oriente, Electro Perú, Electro Puno, Electro Sur, Electro Sur Este, Electro Ucayali, Enapu, Fame, Fonafe, Hidrandina, San Gabán, Seal, Sedapal y Serpost, también suscribieron contrato en el marco de este proceso. La fase operativa del servicio de Arrendamiento de Equipos de Cómputo para el Centro Corporativo Fonafe comenzó el 04 de noviembre de 2023.

- **Servicio de Fábrica de Software - Fase 5:** El 02 de agosto de 2022, se suscribió el contrato en el marco del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 004-2022-FONAFE, derivado del Concurso Público N° 006-2021-FONAFE titulado "Contratación del Servicio de Fábrica de Software Fase 5", entre Fonafe y el contratista Consorcio Sistemas Fonafe V. El servicio se encuentra vigente hasta el mes de agosto de 2025, para 21 empresas de la corporación.
- **Servicio de Impresión – Fases 5 y 6:** La fase 5 del servicio comenzó en febrero de 2021. La ejecución se lleva a cabo de acuerdo con los términos del contrato, con una duración total de 50 meses, divididos en 2 meses de planificación y 48 meses de operación, beneficiando a 9 empresas de la corporación. Respecto a la Fase 6, el 17 de octubre de 2023 se adjudicó la Buena Pro a la empresa Ricoh del Perú S.A.C., en el marco del procedimiento de selección Concurso Público N° 002-2023-FONAFE - "Contratación de Servicio de Impresión para las Empresas bajo el ámbito de Fonafe", por un monto de USD 5'551,710.92; para 18 empresas de la corporación (Electro Ucayali, Sima Iquitos, Fame, Egasa, Sima Peru, Egesur, Agrobanco, Electro Puno, Electro Sur, Electro Oriente, Electrocentro, Hidrandina, Electronorte, Electronoroeste, Corpac, Sedapal, Electro Sur Este y San Gabán). El servicio inició dentro de los términos definidos en el contrato, con una duración de 50 meses (30 días de planificación, 40 días de implementación y 48 meses de operación).
- **Servicio de Office 365:** Iniciado en el primer trimestre de 2021, consta de dos elementos: administración e internet. Ambos están actualmente en fase operativa y se ejecutan según

los términos del contrato. El plazo de ejecución abarca 60 meses, desde el 15 de febrero de 2021 hasta el 15 de febrero de 2026.

- **Servicio de Licenciamiento Microsoft Enterprise Agreement:** Contrato firmado con el contratista Softline International Perú S.A.C. (ahora Noventiq Perú) el 15 de marzo de 2021, en operación desde el 01 de junio de 2021 por 36 meses, con más de 30 empresas participantes de la corporación. Actualmente se utilizan los beneficios adicionales del contrato (horas de consultoría y capacitación). Para garantizar la continuidad del servicio, se convocó un nuevo procedimiento de selección en diciembre de 2023, con inicio planificado en junio de 2023.
- **Servicio de Licenciamiento Corporativo Autodesk Fases 5 y 6:** En fecha 28 de octubre de 2022, se formalizó el contrato con la empresa Profile Consulting Group S.A.C., en el marco del proceso de selección del Concurso Público N° 005-2022-FONAFE, denominado "Contratación de Servicio de Licenciamiento Corporativo Autodesk Fase 5". Este contrato, valuado en USD 295,519.20 (doscientos noventa y cinco mil quinientos diecinueve con 20/100 dólares americanos), beneficia a las empresas Banco de la Nación, Egesur, Electro Puno, Fonafe y Sima Perú. Para asegurar la continuidad del servicio, se suscribió la Fase 6 el 08 de noviembre de 2023, para 15 empresas de la corporación (Activos Mineros, Adinelsa, Corpac, Egasa, Egemsa, Electro Sur Este, Electro Ucayali, Electrocentro, Electronoroeste, Electronorte, Electroperú, Electrosur, Hidrandina, San Gabán y Electro Oriente), por un monto de USD 2,114,059.68.
- **Contratación Corporativa del Sistema de Modelo Algebraico General (GAMS):** El 8 de noviembre de 2022 se suscribió el contrato entre Fonafe y la empresa Software Shop Perú S.A.C., para el procedimiento de selección Licitación Pública N° 003-2022-FONAFE - "Contratación Corporativa del Sistema de Modelo Algebraico General (GAMS)", por el plazo de 3 años, por la suma de USD 116,033.33 (ciento dieciséis mil treinta y tres con 33/100 dólares americanos). Este servicio beneficia a las cinco empresas generadoras de la corporación: Electroperú, San Gabán, Egemsa, Egasa y Egesur.
- **Servicio de Contact Center Corporativo:** El 28 de abril de 2022 se otorgó la buena pro a la empresa Teleatento del Perú S.A.C. con RUC N° 20414989277, para el procedimiento de selección Concurso Público N° 001-2022-FONAFE-1 Primera Convocatoria para la "Contratación del Servicio de Contact Center Corporativo", por la suma de S/ 14,571,064.84 (catorce millones quinientos setenta y un mil sesenta y cuatro con 84/100 soles) y un periodo de 36 meses para la fase de operación que inició en agosto de 2022 para las 7 empresas participantes: Adinelsa, Electro Puno, Electro Ucayali, Electro Oriente, Electro Sur Este, Seal y Electrosur.
- **Supervisión de operación del servicio Contact Center Corporativo:** El 20 de julio de 2022 se suscribió el contrato entre Fonafe y la proveedora Galván Fajardo Susana Milagros, para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 008-2022-FONAFE - Primera Convocatoria - "Servicio de Supervisión para la Fase de Operación del Servicio Contact Center Corporativo, para las Empresas bajo el Ámbito de Fonafe", por la suma de S/ 327,600.00 (trescientos veintisiete mil seiscientos con 00/100 soles), por un plazo de 36 meses.
- **Contratación del servicio de mantenimiento, soporte y adquisición de licencias SAP para las empresas integrantes del modelo estandarizado de gestión administrativa (MEGA):** Contrato suscrito el 15 de noviembre de 2021, por un periodo de 3 años. Integrado por las empresas Electro Oriente, Electrosur, Electro Sur Este, SEAL, Electro Puno, Electro Ucayali, Egasa, Egemsa y Fonafe. Para garantizar la continuidad del servicio, el 03 de noviembre de 2023 se convocó el Concurso Público N° 006-2023-FONAFE para el inicio de la contratación de la nueva fase del servicio.
- **Servicio de Elaboración de Plan de Gobierno Digital Corporativo 2023 – 2026:** El 15 de agosto de 2022, se formalizó el contrato entre Fonafe y la empresa BDO Consulting S.A.C., como resultado del proceso de selección del Concurso Público N° 003-2022-FONAFE, titulado "Contratación del Servicio de Elaboración del Plan de Gobierno Digital Corporativo

Fonafe para el Período 2023-2026”, por un monto de S/ 752,500.00 (setecientos cincuenta y dos mil quinientos con 00/100 soles). Este servicio implicó la definición de objetivos, estrategias y proyectos tecnológicos de Gobierno Digital aplicables a todas las empresas bajo la órbita de Fonafe. La aprobación del Plan de Gobierno Digital del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado 2023–2026 se realizó mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 024-2023/DE-FONAFE, con fecha 31 de marzo de 2023.

- **Contratación de 160 Licencias de Software para la protección de estaciones de trabajo de usuarios de Fonafe:** El 31 de mayo de 2023 se contrató a la empresa Zentury Security S.A.C., por el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 008-2023-FONAFE - “Adquisición y Soporte de 160 Licencias de Software para la protección de estaciones de trabajo de usuarios de Fonafe”, por la suma de S/ 62,858.60 (Sesenta y dos mil ochocientos cincuenta y ocho con 60/100 soles).
- **Contratación del servicio de telefonía móvil para 88 líneas y arrendamiento de 88 equipos móviles:** El 20 de mayo de 2022 se suscribió el contrato con la empresa América Móvil Perú S.A.C. por el monto de S/ 387,756.00 y por un plazo de 36 meses.

## Gobierno Corporativo (BGC)

### Grado de Madurez en la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo

- **Indicador del Centro Corporativo de FONAFE:** El resultado validado del Centro Corporativo de FONAFE para el ejercicio 2021, fue 65.34%, mientras que en el año 2022 fue 75.20%, lo que significó un incremento de 15.01%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado el mes de marzo de este año, sin embargo, debemos informar que la evaluación realizada por el Centro Corporativo de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 74.90%.

- **Indicador Promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE:** El resultado validado de las empresas para el ejercicio 2021, fue 74.18%, mientras que en el año 2022 fue 76.77%, lo que significó un incremento de 3.49%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado el mes de marzo de este año, sin embargo, debemos informar que la evaluación realizada por el Centro Corporativo de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 83.67%.

- Durante el periodo comprendido entre el 11 de diciembre de 2022 al 16 de diciembre de 2024, el Directorio del FONAFE ha nombrado a los siguientes miembros de Directorio, que se mantienen en ejercicio en las empresas bajo el ámbito del FONAFE:

### **Directores nombrados entre el 11 de diciembre de 2022 y 13 de febrero de 2024**

EMPRESA	DIRECTORES ACTUALES	CARGO	FECHA DESIGNACIÓN
SEAL S.A.	RAMIREZ LYNCH, CÉSAR ROBERTO	DIRECTOR	19/01/2023
CORPAC S.A.	LÓPEZ MAREOVICH, ERNESTO	DIRECTOR	31/01/2023
COFIDE S.A.	PICHIHUA SERNA, ZÓSIMO JUAN	DIRECTOR	1/02/2023
FONDO MIVIVIENDA S.A.	MINDREAU ZELASCO, ADRIANA MILAGROS	DIRECTOR	1/02/2023
SERPOST S.A.	TORRES HUAYANÉ, ROSA EDELMIRA	DIRECTOR	1/02/2023

EMPRESA	DIRECTORES ACTUALES	CARGO	FECHA DESIGNACIÓN
COFIDE S.A.	BENCICH AGUILAR BRIGITT BRUNA	PRESIDENTE	13/02/2023
ENACO S.A.	CHAVEZ TEJEDA, NUBIE MARALI	PRESIDENTE	13/02/2023
ENACO S.A.	LEYVA ESTELA VIOLETA	DIRECTOR	13/02/2023
EDITORA PERÚ S.A.	MONROY ROBLES, ROSE MARY	DIRECTOR (I)	24/03/2023
EDITORA PERÚ S.A.	DELGADO LLANOS, CLAUDETT KATERINA	DIRECTOR	24/03/2023
CORPAC S.A.	CARULLA MARCHENA, MARIO JAVIER	DIRECTOR	27/03/2023
ELECTROPERÚ S.A.	BURNEO FARFÁN, KURT JOHNNY	DIRECTOR	27/03/2023
FONDO MIVIVIENDA S.A.	CARBAJAL ZAVALA, FRANCISCO ANTONIO	PRESIDENTE	27/03/2023
FONDO MIVIVIENDA S.A.	RUÍZ LECAROS, LUIS FERNANDO	DIRECTOR	12/04/2023
FONDO MIVIVIENDA S.A.	STOK CAPELLA, JOSÉ RICARDO	DIRECTOR	12/04/2023
ENACO S.A.	MONTOYA LIZÁRRAGA IVONE MARIBEL	DIRECTOR	13/04/2023
ENACO S.A.	LÓPEZ ESCOBAR, JUANA RÓMULA	DIRECTOR	13/04/2023
EDITORA PERÚ S.A.	OLÓRTEGUI RAMÍREZ, ELMER ELEAZAR	DIRECTOR	19/07/2023
ENACO S.A.	MONTOYA CHÁVEZ, VICTORHUGO	DIRECTOR	19/07/2023
ENAPU S.A.	CALDERÓN RODRÍGUEZ, CRISTIAN LEONARDO	DIRECTOR	19/07/2023
ENAPU S.A.	LEON SILES, JUAN CARLOS	DIRECTOR	19/07/2023
AGROBANCO	LAZO COSSI, MAFALDA ELIZABETH	DIRECTOR	22/08/2023
SEDAPAL	ROJAS LEO, JUAN FRANCISCO	DIRECTOR	24/08/2023
ELECTROPUNO S.A.A.	PALMA GARCÍA, MODESTO TOMÁS	PRESIDENTE	26/09/2023
SAN GABÁN S.A.	GARCÍA PORTUGAL, ERICK GIDELBERTH	DIRECTOR	28/09/2023
SEDAPAL	GÓMEZ REÁTEGUI, JORGE FERNANDO	PRESIDENTE	29/09/2023
EGEMSA	SÁNCHEZ AYALA, JORGE LUIS	PRESIDENTE	2/10/2023
GRUPO DISTRILUZ	RAMÍREZ ARCELLES, ROBERTO RUBÉN	PRESIDENTE	5/10/2023
EDITORA PERÚ S.A.	CARRERA YALAN, JIM ORLANDO	DIRECTOR	2/11/2023
ELECTRO ORIENTE S.A.	PANDURO VILLACORTA, MANUEL	DIRECTOR	2/11/2023
SEDAPAL	CASTILLO GUZMÁN, GONZALO MARIO	DIRECTOR (I)	2/11/2023
COFIDE S.A.	GÓMEZ CASTRO, ÓSCAR ENRIQUE	DIRECTOR	3/11/2023
ELECTROPUNO S.A.A.	NÚÑEZ DEL ARCO MENDOZA, ÓSCAR GUSTAVO	DIRECTOR	17/11/2023
ELECTRO ORIENTE S.A.	MUÑOZ RODRÍGUEZ, JUAN FERNÁN	PRESIDENTE	19/12/2023
SERPOST S.A.	GONZÁLEZ DE OTOYA LA TORRE, GUSTAVO MIGUEL EDUARDO	PRESIDENTE	20/12/2023
ELECTROPUNO S.A.A.	ALVA DÁVILA, FORTUNATO	DIRECTOR	27/12/2023
ADINELSA	CÁRDENAS PINO, IRIS MARLENI	PRESIDENTE	26/01/2024

EMPRESA	DIRECTORES ACTUALES	CARGO	FECHA DESIGNACIÓN
SERPOST S.A.	ZAVALA SAAVEDRA, JANNY MÓNICA	DIRECTOR	26/01/2024
ELECTROSUR S.A.	URQUIZO DE OLARTE, JORGE ANTONIO	DIRECTOR (I)	31/01/2024
ELECTROSUR S.A.	ESPINOZA PALZA, HUGO CÉSAR	DIRECTOR	31/01/2024
SAN GABÁN S.A.	PORTUGAL MANRIQUE, ROCIO MARGOT	DIRECTOR (I)	7/02/2024
SAN GABÁN S.A.	RONCAGLIOLO FAYA, EDUARDO RAFAEL	DIRECTOR (I)	7/02/2024
ELECTROPUNO S.A.A.	SALAZAR MARZAL, ALEX MELECIO	DIRECTOR (I)	PENDIENTE JGA (01.03.2024)

- Durante el periodo comprendido entre el 11 de diciembre de 2022, se recibieron las renunciaciones de los siguientes miembros de Directorio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE:

**Ceses al cargo de miembros de Directorio, recibidas entre el 11 de diciembre de 2022 y 13 de febrero de 2024.**

EMPRESA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DESIGNACIÓN	FECHA RENUNCIA
ELECTROPERÚ S.A.	CONTRERAS MIRANDA, ALEX ALONSO	DIRECTOR	26/04/2022	11/12/2022
FONDO MIVIVIENDA S.A.	LÓPEZ MAREOVICH, ERNESTO	DIRECTOR	1/12/2021	23/12/2022
ACTIVOS MINEROS S.A.C.	CÁCERES NEYRA, JORGE LUIS	DIRECTOR	18/11/2022	17/01/2023
CORPAC S.A.	MATALLANA VERGARA, HUGO RICARDO	DIRECTOR	22/10/2020	28/01/2023
CORPAC S.A.	SALINAS CERREÑO, JORGE ANTONIO	PRESIDENTE	20/07/2022	30/01/2023
SEDAPAL	PISCOYA VERA, HÉCTOR FERNANDO	DIRECTOR	18/11/2022	31/01/2023
SEDAPAL	EGUIGUREN PRAELI, AUGUSTO ENRIQUE	PRESIDENTE	27/04/2022	31/01/2023
COFIDE S.A.	BENCICH AGUILAR BRIGITT BRUNA	DIRECTOR	12/05/2021	8/02/2023
COFIDE S.A.	LINARES PEÑALOZA, CARLOS ADRIÁN	PRESIDENTE	1/02/2019	8/02/2023
ENACO S.A.	SENMACHE ARTOLA, DIMITRI NICOLÁS	PRESIDENTE	11/10/2022	9/02/2023
ENACO S.A.	CCARI GALINDO, ANGEL GILMER	DIRECTOR	2/06/2022	10/02/2023
FONDO MIVIVIENDA S.A.	HUAPAYA RAYGADA, RAMÓN ALBERTO	PRESIDENTE	11/10/2022	22/03/2023
CORPAC S.A.	ARÉVALO SÁNCHEZ, JORGE ERNESTO	DIRECTOR	23/12/2019	22/03/2023
CORPAC S.A.	QUISPE REMON, EDGAR AUBERTO	DIRECTOR	20/07/2022	23/03/2023
EDITORIA PERÚ S.A.	SICCHA MARTÍNEZ, ROGER ALBERTO	DIRECTOR	23/12/2019	24/03/2023
ENACO S.A.	GALDÓS TEJADA, JUAN CARLOS	DIRECTOR	11/10/2022	27/03/2023
ENACO S.A.	VARGAS CASTILLO, GUSTAVO GABRIEL	DIRECTOR	2/06/2022	27/03/2023
FONDO MIVIVIENDA S.A.	MONTALVA DE FALLA, JOSÉ ERNESTO	DIRECTOR	11/10/2022	5/04/2023
ENAPU S.A.	TALAVERA VALDIVIA, MANUEL ALBERTO	PRESIDENTE	23/12/2021	5/04/2023
FONDO MIVIVIENDA S.A.	LACA BARRERA, FERNANDO JULIO	DIRECTOR	11/10/2022	8/04/2023

EMPRESA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DESIGNACIÓN	FECHA RENUNCIA
SEDAPAL	SANDOVAL CORNEJO, HILDA	DIRECTOR	31/01/2023	14/04/2023
ELECTRO UCAYALI S.A.	SUÁREZ MENDOZA, ELOY MANUEL	PRESIDENTE	30/10/2020	18/07/2023
EDITORIA PERÚ S.A.	CASTILLO SÁNCHEZ, CARLOS ELEODORO	DIRECTOR	14/05/2021	18/07/2023
ENAPU S.A.	RAMÍREZ NUQUES, PEDRO MIGUEL	DIRECTOR	6/05/2022	19/07/2023
AGROBANCO	IBARRA SANTA CRUZ, EDUARDO CARLOS	DIRECTOR	23/12/2019	2/08/2023
ELECTROPUNO S.A.A.	MAQUERA SOSA, NÉLIDA GLADYS	DIRECTOR	22/06/2020	8/08/2023
SERPOST S.A.	LEZAMETA ESCRIBENS, CARLOS ALBERTO	DIRECTOR	8/03/2021	16/08/2023
ELECTROPUNO S.A.A.	BENAVENTE DONAYRE, SILVIA PATRICIA	DIRECTOR	12/08/2021	17/08/2023
SEDAPAL	PISCOYA VERA, HÉCTOR FERNANDO	PRESIDENTE	31/01/2023	5/09/2023
ADINELSA	CUEVA ORMEÑO, PERCY AGUSTO	DIRECTOR	12/10/2022	7/09/2023
SEAL S.A.	MANRIQUE OROZA, PABLO IGNACIO	DIRECTOR	20/02/2012	25/09/2023
SAN GABÁN S.A.	OCAMPO PORTUGAL, MIGUEL ANGEL	DIRECTOR	13/09/2012	26/09/2023
ELECTROPUNO S.A.A.	PAYÉ COLQUEHUANCA, LEONARDO	DIRECTOR	22/06/2020	26/09/2023
ELECTROPUNO S.A.A.	CAMARGO NÁJAR, CESAR GUILLERMO	DIRECTOR	22/06/2020	26/09/2023
GRUPO DISTRILUZ	VÁSQUEZ CORDANO, ARTURO LEONARDO	PRESIDENTE	6/07/2020	26/09/2023
ELECTRO ORIENTE S.A.	GÓMEZ REATEGUI, JORGE FERNANDO	DIRECTOR	9/09/2022	27/09/2023
ELECTRO ORIENTE S.A.	GARCÍA TORRES, MAGNO	PRESIDENTE	9/09/2022	18/10/2023
SEDAPAL	OLAZÁBAL IBÁÑEZ, FRANTZ LUIS	DIRECTOR	11/10/2022	26/10/2023
ENAPU S.A.	GÓMEZ CASTRO, OSCAR ENRIQUE	DIRECTOR	6/05/2022	31/10/2023
SERPOST S.A.	PRADO LÓPEZ DE ROMAÑA, ENRIQUE	PRESIDENTE	10/01/2018	18/12/2023
SEAL S.A.	DEL BUSTO MONTENEGRO, JORGE ALBERTO	PRESIDENTE	19/09/2022	25/12/2023
AGROBANCO	CARRIÓN TELLO, PAULA ROSA	DIRECTORA	6/03/2024	5/01/2024
CORPAC S.A.	BENAVENTE DONAYRE, SILVIA PATRICIA	DIRECTORA	27/03/2023	18/01/2024
ADINELSA	ACEVEDO ORREGO, EDGAR GASTÓN	PRESIDENTE	12/10/2022	24/01/2024
CORPAC S.A.	DE LA TORE AGUAYO, ROBERTO EMILIO	PRESIDENTE	31/01/2023	1/02/2024
SAN GABÁN S.A.	INFANTE ANGELES, ALBERTO LUIS JULIÁN	DIRECTOR (I)	12/01/2016	2/02/2024
SAN GABÁN S.A.	HORQUE GARCÉS, CÉSAR AUGUSTO	DIRECTOR	17/02/2012	2/02/2024

### **Sistema de Control Interno (SCI)**

#### **Grado de Madurez del Sistema de Control Interno**

- **Indicador del Centro Corporativo de FONAFE:** El resultado validado del Centro Corporativo de FONAFE para el ejercicio 2021, fue 86.69%, mientras que en el año 2022 fue 92.10%, lo que significó un incremento de 6.24%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado el mes de marzo de este año, sin embargo, debemos informar que la evaluación realizada por el Centro Corporativo de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 92.83%.

- **Indicador Promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE:** El resultado validado de las empresas para el ejercicio 2021, fue 66.63%, mientras que en el año 2022 fue 76.13%, lo que significó un incremento de 14.25%, respecto del año anterior.

## Gestión Integral de Riesgos (GIR)

### Grado de Madurez de la Gestión Integral de Riesgos

- **Indicador del Centro Corporativo de FONAFE:** El resultado validado del Centro Corporativo de FONAFE para el ejercicio 2021, fue 87.96%, mientras que en el año 2022 fue 94.64%, lo que significó un incremento de 7.59%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado el mes de marzo de este año, sin embargo, debemos informar que la evaluación realizada por el Centro Corporativo de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 97.58%.

- **Indicador Promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE:** El resultado validado de las empresas para el ejercicio 2021, fue 60.02%, mientras que en el año 2022 fue 71.46%, lo que significó un incremento de 19.06%, respecto del año anterior.

A la fecha, nos encontramos en proceso de validación del indicador del ejercicio 2023. Se espera contar con este resultado validado el mes de marzo de este año, sin embargo, debemos informar que la evaluación promedio de las empresas bajo el ámbito de FONAFE materia de validación, muestra un resultado de 78.40%.

## Cumplimiento, Integridad y Prevención de Corrupción

### Grado de Madurez de la Gestión Integral del SIA

Se ha implementado por primera vez, para el ejercicio 2023, una metodología de evaluación y validación, similar a la que se usa para BGC, GIR y SCI, por lo que, en marzo de 2024, tendremos el primer indicador validado sobre el SIA, que será la base para las metas a establecer para las empresas.

- **Indicador del Centro Corporativo de FONAFE:** El indicador evaluado (pendiente de ser validado documentalmente) respecto al SIA para el ejercicio 2023, muestra un resultado de 85.57%
- **Indicador promedio de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE:** El indicador evaluado (pendiente de ser validado documentalmente) respecto al SIA para el ejercicio 2023 es de: 65.20%

## Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

- Medición del nivel de desarrollo de la gestión de Responsabilidad Social en las empresas bajo el ámbito de FONAFE (EPE), a través de una evaluación grado de madurez de RSC, indicador corporativo de FONAFE. Dicha medición se realiza mediante la evaluación de evidencias de la gestión de RS en cada una de las empresas bajo el ámbito de FONAFE.
- Talleres de capacitación en temas de debida diligencia en derechos humanos, dirigidas a gerentes y gestores de RS y áreas clave de las empresas.
- Acompañamiento y capacitaciones a gestores de Responsabilidad Social (RS) de las EPE, para elaboración y actualizaciones de planes de RS.

- Capacitación a gestores de RS sobre metodología de Marco Lógico y diseño de proyectos Sociales.
- Capacitación a jefes de unidad de negocio y gestores de Responsabilidad Social de las empresas para levantamiento de información sobre conflictos sociales.
- Establecimiento de brechas, identificadas según el puntaje obtenido en el Grado de Madurez de RSC, como parte de la mejora del sistema de medición de madurez (SISMAD).

## **2.5 Asuntos de prioritaria atención institucional**

### **a. Asuntos relevantes y/o urgentes prioritarios de atención de la empresa en curso**

#### **Gestión Logística Corporativa**

- Cumplir con la ejecución del Plan de Mantenimiento preventivo anual de la sede institucional de FONAFE.
- El tercer trimestre del año se empezará con los actos preparatorios para la contratación del servicio de póliza de seguros patrimoniales del edificio El Almirante sede FONAFE 2024-2026.

#### **Gobierno Corporativo (BGC)**

- Mejorar el indicador de permanencia de los directores patrimoniales (no independientes), ya que los cambios frecuentes en su conformación afectan la continuidad de la estrategia.
- Mejorar el indicador de la participación de mujeres en los Directorios y cargos Gerenciales de las empresas.
- Asegurar la diversidad, según actividad profesional, requerida por el Libro Blanco, para un adecuado desempeño del Directorio.
- Continuar impulsando la adhesión del Perú a las Directrices de la OCDE sobre Buen Gobierno Corporativo.

#### **Cumplimiento, Integridad y Prevención de Corrupción**

- Poner a disposición los recursos necesarios para la implementación de un Sistema de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, adecuado a su tamaño y complejidad.
- Mantener los estándares para la continuación de la Certificación ISO 37001:2016 para nuestro Sistema de Gestión Antisoborno.

#### **Responsabilidad Social Corporativa**

- Cumplimiento de los objetivos de FONAFE en el Plan Nacional de acción sobre empresa y derechos humanos del Ministerio de Justicia.

#### **Gestión Legal**

- Presentar un proyecto normativo que tenga como objeto la transferencia del encargo de la administración del Fondo Revolvente, que actualmente ostenta el BANMAT y un Plan de Transferencia del Fondo Revolvente a la Secretaría Técnica de la "Comisión Ad-Hoc – Ley N° 29625".
- Culminar con la inscripción registral de la extinción de ENACE.
- Continuar gestionando las acciones del *Procedimiento para la Estimación del Deterioro y Castigo Contable de las Cuentas por Cobrar (Acreencias) de las Carteras MEF*, aprobado por la Resolución Ministerial N° 190-2023-EF/43, lo que permitirá realizar el saneamiento y sinceramiento de la cartera de créditos de las Carteras MEF.



## **b. Recomendaciones para la adecuada continuación de la empresa**

### **Gestión Logística Corporativa**

- Promover la sostenibilidad del enfoque basado en procesos y la satisfacción del cliente en la gestión de las compras corporativas, en atención a la Certificación ISO 9001:2015.
- Continuar con la emisión de los reportes periódicos de gestión logística, que contienen la medición y seguimiento de los indicadores de eficiencia y eficacia de la gestión logística en las EPE, promoviendo la interiorización del enfoque de cadena crítica compartido con las empresas.
- Mantener la comunicación de la red de negocios y logística, como espacio de intercambio de sinergias y oportunidades de mejora entre los gestores logísticos de las EPE.
- Continuar con la organización e impulso de los encuentros nacionales de la red logística realizados de manera anual, así como los espacios de capacitación e interacción para el Comité de Normalización de Bienes, Insumos y Servicios- CONOBI.
- Continuar brindando soporte y acompañamiento a las EPE en la adecuada aplicación del lineamiento que regula la designación de corredores de seguros.
- Impulsar, con la asesoría del bróker corporativo, la búsqueda de las mejores condiciones de aseguramiento y sinceramiento de primas en la renovación de los programas de seguros patrimoniales y personales de las empresas eléctricas a convocarse en el 2024.
- Impulsar la actualización de documentos internos para la gestión de las contrataciones e incorporar nuevos instrumentos de gestión.
- Continuar con el desarrollo de instrucción y seguimiento a los actores internos vinculados a la contratación pública, destinándose analistas responsables para cada área usuaria
- Continuar con la realización del pago de impuesto predial y arbitrios municipales respecto a los bienes inmuebles de propiedad de FONAFE y de las Carteras MEF.
- Impulsar en la implementación de una herramienta tecnológica que permita automatizar los procesos logísticos, alineado a la exigencia normativa en materia de contrataciones.
- Continuar con el control y manejo permanente de los movimientos de bienes muebles, a fin de efectuar la actualización de la base de Inventario en el módulo de Activo Fijo.

### **Buen Gobierno Corporativo**

- Participar en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, en la parte de empresas del Estado.
- Iniciar el acompañamiento en la implementación del CBGC, a aquellas empresas con nivel de cumplimiento más bajo.
- Reforzar con los sectores, la necesidad de:
  - Incorporar directores independientes en las empresas bajo el ámbito del FONAFE, en cumplimiento de la normativa vigente, el Plan Estratégico Corporativo y las buenas prácticas de gobierno corporativo.
  - Mejorar el indicador de permanencia de los directores patrimoniales (no independientes), los cambios frecuentes en su conformación afectan la continuidad de la estrategia.
  - Mejorar el indicador de la participación de mujeres en los Directorios de las empresas.
  - Asegurar la diversidad profesional requerida por el Libro Blanco, para un adecuado desempeño del Directorio.

### **Sistema de Control Interno**

- Continuar con el acompañamiento a las empresas en todos los sectores, de tal manera que se pueda mejorar el nivel del Sistema de Control Interno, y para que adicionalmente la autoevaluación 2023 no difiera materialmente con la validación correspondiente, lo que contribuirá a tener una seguridad razonable en la consecución de los objetivos tanto del FONAFE como de las empresas bajo su ámbito.

**Gestión Integral de Riesgos**

- Continuar con el acompañamiento a las empresas en todos los sectores, de tal manera que se pueda mejorar el nivel de la Gestión Integral de Riesgos, y para que adicionalmente la autoevaluación 2023 no difiera materialmente con la validación correspondiente, lo que contribuirá a tener una seguridad razonable en la consecución de los objetivos tanto de FONAFE como de las empresas bajo su ámbito.
- Continuar con la monitoreo y seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y al Sistema de Continuidad Operativa.

**Cumplimiento, Integridad y Prevención de Corrupción**

- Seguir fortaleciendo el Sistema de Gestión Anticorrupción y el proceso de atención e investigación de denuncias.
- Continuar con la monitoreo y seguimiento al Sistema de Gestión Anticorrupción-SGAC.
- Continuar las reuniones con la Red de Integridad del MEF con el objetivo de asegurar una eficiente implementación de la estrategia de integridad en el Poder Ejecutivo al cierre del 2023.
- Mantener la validación del SIA, con la misma metodología que se evalúan los otros sistemas de gestión.

**Tecnologías de Información y Comunicaciones**

- Proseguir con la implementación de servicios compartidos, mediante una estrategia colaborativa, garantizando la continuidad de la eficiencia operativa en los servicios tecnológicos corporativos existentes.
- Continuar con el proceso de transformación digital de FONAFE y las empresas bajo su ámbito, enfocándose en la digitalización e innovación tecnológica. Utilizar tecnologías disruptivas y emergentes para ajustarse a las demandas de la ciudadanía. Asimismo, mantener un modelo de consenso y colaboración con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Mantener un plan de capacitación para los colaboradores de FONAFE y las empresas bajo su ámbito, centrado en herramientas informáticas de productividad y colaboración, sistemas de gestión de proyectos, herramientas de correo electrónico y software especializado en sus respectivas funciones. Además, continuar con la sensibilización en principios básicos de ciberseguridad y protección de datos para garantizar un uso seguro y responsable de estas herramientas.
- Implementar el uso de firmas digitales remotas como un servicio tecnológico para FONAFE y las empresas bajo su ámbito.
- Mantener un plan de mejora y actualización tecnológica de equipos y aplicaciones en FONAFE y las empresas bajo su ámbito.
- Fomentar una cultura organizacional que estimule la creatividad y la experimentación, incluyendo la creación de programas de innovación interna, colaboraciones con startups y participación en ecosistemas de innovación más amplios. Aplicar las últimas tendencias tecnológicas, como inteligencia artificial, internet de las cosas, computación en la nube y análisis de datos, en el contexto de cada empresa.
- Permanecer al día con las regulaciones y estándares relacionados con la tecnología, incluyendo la protección de datos y la ciberseguridad.
- Colaborar con otras empresas, instituciones académicas y organismos gubernamentales para aprovechar sinergias y crear oportunidades de desarrollo tecnológico conjunto.

### **Responsabilidad Social Corporativa**

- Realizar un mapeo periódico de los posibles conflictos sociales que podrán suscitarse en las empresas, ello bajo la implementación de un sistema de alerta temprana de conflictos que recopile información acerca de todos aquellos eventos (ocurridos en la zona de influencia de las empresas) con potencial de conflictividad social.
- Asimismo, se recomienda incluir, dentro de las capacitaciones de RS que FONAFE imparte en las empresas, aquellas vinculadas a temas tales como derechos humanos y voluntariado corporativo, dirigidas a funcionarios con poder de decisión, con el objetivo de que se conviertan en un sponsor real para el gestor de Responsabilidad Social, y puedan ayudar con el posicionamiento de dichos temas.
- Implantar el enfoque de debida diligencia sobre derechos humanos dentro de las EPE, involucrando de manera estratégica a las altas gerencias y de manera técnica a las áreas que podrían coadyuvar con su implementación, tales como Recursos humanos, área legal o Responsabilidad Social.

### 3 SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la Empresa, por ser relevantes, para el funcionamiento de la Empresa, en relación con los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

#### 3.1 Asuntos de prioritaria atención de la Gestión de la Empresa

##### 1. Gestión de Planeamiento

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Plan Estratégico Corporativo	Implementación del Plan Estratégico Corporativo (PEC) para el periodo 2022-2026.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa.

##### 2. Gestión de Presupuesto

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	No se cuenta con asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa relacionados a Gestión de Presupuesto	

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

##### 3. Gestión de Inversiones

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	No se cuenta con asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa relacionados a Gestión de Inversión - FBK	

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

**4. Gestión Financiera Contable**

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	No se cuenta con asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa relacionados a Gestión Financiera Contable	
2		

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

**5. Gestión de Tesorería**

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	No se cuenta con asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa relacionados a Gestión de Tesorería.	
2		

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

**6. Gestión de Endeudamiento**

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	No se cuenta con asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa relacionados a Gestión de Endeudamiento.	
2		

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

**7. Gestión de Logística**

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Compras Corporativas	Impulsar los actos preparatorios para la convocatoria oportuna de las compras corporativas programadas en el Plan de Contrataciones Corporativas 2024. Continuar las acciones de los procedimientos de selección en curso en el marco de las compras corporativas derivadas del 2022 y 2023 hasta su conclusión.
2	Certificación ISO 9001:2015	Continuar con el cumplimiento y medición de las actividades relacionadas al Sistema de Gestión de la Calidad, respecto del servicio de "Compras Corporativas para las empresas bajo el ámbito del FONAFE".

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

**8. Gestión de Recursos Humanos**

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	No se cuenta con asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa relacionados a Gestión de Recursos Humanos.	

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

**9. Gestión de Bienes Inmuebles**

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Gestión de Bienes Muebles e Inmuebles	Mantener una comunicación fluida con la Dirección General de Abastecimiento, para una correcta administración y cumplimiento de la gestión respecto de los bienes, dada la naturaleza y problemática que presenta las EPE del FONAFE

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de Empresa.

**10. Gestión de Informática**

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	Contratación del Servicio de operaciones TIC para el Centro de Gestión Corporativa Fonafe	Culminación del procedimiento de contratación del servicio para proveer al área TIC de FONAFE, de un contratista que proporcione personal, capacidades y herramientas necesarias para el eficiente cumplimiento del servicio solicitado. Actualmente se encuentra en absolución de consultas y observaciones.

N°	Tema	Asunto de prioritaria atención*
2	Contratación del Servicio Corporativo de Licenciamiento y Suscripciones Microsoft	Culminación del procedimiento de contratación del servicio para contratar licencias y suscripciones nuevas, renovar el soporte y mantenimiento de licencias y suscripciones existentes bajo la modalidad Enterprise Agreement (EA) de Microsoft, así como contar con servicios de valor agregado asociados al objeto de la contratación.

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

11. Gestión de Control

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	FONAFE	Seguimiento a la Implementación de Recomendaciones	Implementación de las 9 recomendaciones que se encuentran en proceso, contenidas en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe n.º 030-2023-3-0044-RDS - Reporte de deficiencias significativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 de la Sociedad de Auditoría Gutierrez Ríos y Asociados SC.</li> <li>- Carta de Control Interno del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 de la Sociedad de Auditoría Gutierrez Ríos y Asociados.</li> <li>- Carta de Control Interno del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad de Auditoría Gutierrez Ríos y Asociados.</li> <li>- Informe de Acción de Oficio Posterior n.º 008-2023-OCI/4832-AOP- Verificación del cumplimiento a la presentación de la Declaración Jurada de Intereses por parte de los sujetos obligados, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022.</li> <li>- Informe de Auditoría de Cumplimiento n.º 009-2023-2-4832-AC "Proceso de selección, designación y evaluación de desempeño de gestión de los directores designados por FONAFE".</li> </ul>

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

**Otros asuntos prioritarios de atención que podrían afectar la gestión**

N°	Unidad Ejecutora (de corresponder)	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	No se han identificado otros asuntos prioritarios adicionales a los ya mencionados en el presente informe y anexos.		

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Empresa

**3.2 Servicios Básicos en locales de la Empresa**

**3.2.1 Continuidad de los servicios públicos**

N°	Servicios	Cantidad de servicios	# de recibos Emitidos	# de recibos Cancelados	# de recibos Pendientes
1	Agua	3	3	3	0
2	Energía eléctrica	52	52	52	0
3	Internet	2			0
4	Teléfono	5	5	5	0
5	Limpieza	1	6	4	18
6	Seguridad	1	6	3	18

Ver Anexo N° 1.1

**3.2.2 Continuidad de los servicios públicos administrados por terceros (de corresponder)**

N°	Servicio	Cantidad de servicios	Cantidad de Entidades que brindan el servicio
1	Agua	No corresponde	
2	Limpieza Pública		
3	Gestión de Residuos Sólidos		

Ver Anexo N° 1.2



**3.3 Negociación colectiva con los trabajadores de la Empresa**

N°	Nombre de la organización sindical	Sedes o Región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
	No aplica para Fonafe		

**3.4 Instrumentos de gestión de la Empresa en proceso de elaboración**

N°	Instrumento	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	Directiva Corporativa: Directiva Corporativa de Gestión Empresarial	Actualizar Directiva Corporativa que tiene como objetivo establecer normas que orienten la gestión empresarial de las Entidades, con la finalidad de garantizar su sostenibilidad, con eficiencia y rentabilidad empresarial.	En proceso	-
2	Lineamiento Corporativo: "Lineamientos para el proceso de liquidación de Empresas bajo el ámbito de FONAFE"	Actualizar lineamiento, el cual tiene el objetivo de establecer las normas que regulan los procesos de liquidación de las Empresas.	En proceso	-
3	Lineamiento Corporativo: "Lineamientos para el buen uso de las herramientas tecnológicas en las Empresas y ESSALUD"	Elaborar lineamiento, el cual tiene el objetivo de maximizar la eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos disponibles en las Entidades, promoviendo su utilización óptima y racional para obtener mayores resultados y beneficios.	En proceso	--
4	Lineamiento Corporativo: "Lineamiento para la programación y ejecución de las compras corporativas"	Actualizar lineamiento, el cual tiene el objetivo de establecer directrices que orienten la programación y ejecución de las compras corporativas que realicen las Entidades para adquirir bienes y servicios, con la finalidad de obtener mejores condiciones de precio y calidad por el aprovechamiento de las economías de escala.	En proceso	-
5	Herramienta de Gestión: "Reglamento de Organización y Funciones (ROF)"	Actualizar el ROF de FONAFE con el objetivo de implementar una nueva estructura orgánica con enfoque innovador que permita alcanzar los objetivos planteados en el Plan Estratégico Corporativo (PEC) 2022 – 2026.	En proceso	-

<sup>1</sup>Detallar por Unidad Ejecutora de corresponder

<sup>2</sup>Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar o dar continuidad en el nuevo periodo de gestión.

**3.5 Conflictos sociales que afecten a la Empresa (de corresponder).**

Al tratarse de un Centro Corporativo, FONAFE carece de conflictos sociales externos a reportar

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
No aplica para el FONAFE.				

**3.6 Sistema Nacional de Archivo**

**3.6.2 Tipos de Sistema de Trámite de la Empresa**

Tipo de Sistema de Trámite de la Empresa	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la Empresa)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
Sistema de Tramite Documentario (Recepción física)	Sí	06/2005	Actualidad
Sistema de Intercambio Electrónico de Documentos – SIED (Para PIDE y empresas de FONAFE)	Sí	10/2008	Actualidad
Sistema de Tramite Documentario (Recepción- Emisión- Despacho- Archivo) Electrónico con firma digital	Sí	12/2019	Actualidad
Sistema de Mesa de Partes Virtual	Sí	05/2021	Actualidad

(\*) Cuando corresponda

N°	Sistema de Trámite de la empresa	SÍ/ NO
1	¿Su Sistema de Trámite Documentario cumple con la normativa del Modelo de Gestión Documental, de acuerdo Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N°001-2017-PCM/SEGDI?	Sí

**3.6.3 Instrumentos normativos vigentes de los procesos del Sistema de Trámite Documentario, Sistema de Archivos y Sistema de Gestión Documental de la entidad**

N°	Listar los Instrumentos normativos vigentes de la Gestión de Archivos de la Empresa, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.	Fecha de aprobación
1	Plan Anual de Trabajo Archivístico 2023	15/12/2022
2	Evaluación al Plan de Trabajo Archivístico ejercicio 2022	30/01/2023
3	Manual de Mesa de Partes Virtual	28/10/2022
4	Lineamiento de Gestión Documental	21/10/2022

N°	Nombre de los instrumentos normativos vigentes <sup>1</sup>	Marco del proceso <sup>2</sup>	Enlace Web para su visualización	Fecha de aprobación
1	Manual de Mesa de Partes Virtual, aprobado con Acta 036/EOP/2022	Sistema de Trámite Documentario	Publicado en <a href="https://sied.fonafe.gob.pe/mesapartesvirtual/public/manuales">https://sied.fonafe.gob.pe/mesapartesvirtual/public/manuales</a>	28/10/2022
2	Lineamiento de Gestión Documental, aprobado con Resolución 105-2022-DE-FONAFE	Sistema de Gestión Documental	Publicado en la intranet de FONAFE	21/10/2022
3	Procedimiento de Administración de los archivos de gestión, aprobado con Acta 052/EOP/2021	Sistema de Archivos	Publicado en la intranet de FONAFE	14/12/2021
4	Procedimiento de Servicio Archivístico - Solicitud, control y devolución de documentos archivísticos, aprobado con Acta 052/EOP/2021	Sistema de Archivos	Publicado en la intranet de FONAFE	14/12/2021
5	Procedimiento de Transferencia de documentos archivísticos, aprobado con Acta 052/EOP/2021	Sistema de Archivos	Publicado en la intranet de FONAFE	14/12/2021
6	Procedimiento de Organización de documentos archivísticos en archivo central o repositorio central de documentos digitales, aprobado con Acta 052/EOP/2021	Sistema de Archivos	Publicado en la intranet de FONAFE	14/12/2021
7	Procedimiento de Descripción de documentos archivísticos, aprobado con Acta 052/EOP/2021	Sistema de Archivos	Publicado en la intranet de FONAFE	14/12/2021

N°	Nombre de los instrumentos normativos vigentes <sup>1</sup>	Marco del proceso <sup>2</sup>	Enlace Web para su visualización	Fecha de aprobación
8	Procedimiento de Conservación de documentos archivísticos, aprobado con Acta 052/EOP/2021	Sistema de Archivos	Publicado en la intranet de FONAFE	14/12/2021
9	Procedimiento de Eliminación de documentos archivísticos, aprobado con Acta 052/EOP/2021	Sistema de Archivos	Publicado en la intranet de FONAFE	14/12/2021
10	Manual del Sistema de Trámite Documentario – STD, aprobado con Acta N° 049/EOP/2021	Sistema de Tramite Documentario	Publicado en la intranet de FONAFE	17/11/2021
11	Recepción Física y/o Digital de Documentos, aprobado con Acta N° 047/EOP/2021	Sistema de Tramite Documentario	Publicado en la intranet de FONAFE	25/10/2021
12	Control de Recepción Documental y Generación de Reportes, aprobado con Acta N° 047/EOP/2021	Sistema de Tramite Documentario	Publicado en la intranet de FONAFE	25/10/2021
13	Emisión de Documentos de Respuesta a Nivel de Área y/o Gerencia, aprobado con Acta N° 047/EOP/2021	Sistema de Tramite Documentario	Publicado en la intranet de FONAFE	25/10/2021
14	Despacho de Documentos Físicos y/o Digitales, aprobado con Acta N° 047/EOP/2021	Sistema de Tramite Documentario	Publicado en la intranet de FONAFE	25/10/2021
15	Lineamiento del Sistema de Intercambio Electrónico de Documentos – SIED, aprobado con Resolución 073-2019/DE-FONAFE	Sistema de Tramite Documentario	Publicado en la intranet de FONAFE	19/08/2019
16	Procedimiento de Evaluación de la selección documental, aprobado con Acta 039-2018	Sistema de Archivos	Publicado en la intranet de FONAFE	29/10/2018

<sup>1</sup>Listar los Instrumentos normativos vigentes para la gestión documental de la entidad, de la mesa de partes, de la generación de expedientes, del archivo y otros. Debe considerar: Tipo de dispositivo<sup>3</sup> + Documento y número con en el cual se aprueba el instrumento normativo. Ej. Directiva N°xx, aprobado con Resolución N°xx

<sup>2</sup>Marco del proceso: Sistema de Trámite documentario (mesa de partes: tradicional o mixta); Sistema de archivos; Sistema de Gestión Documental (emisión, recepción, despacho, archivo (entorno digital))

Nota:

Sistema de Trámite Documentario comprende los procesos de recepción, distribución, mensajería

Sistema de Archivos comprende los procesos y procedimientos de organización, descripción, valoración, transferencia, eliminación, conservación y servicio archivístico

Sistema de Gestión Documental comprende los procesos de emisión, recepción, despacho y archivo en un entorno digital

<sup>3</sup>Tipo de dispositivo: Directiva, Lineamiento, protocolo, procedimiento, guía, manual, instructivo u otros

### **3.6.1 Cumplimiento normativo y actividades en el marco del Sistema Nacional de Archivos**

Se muestra el detalle en el Anexo N°2.1

**Adjuntar Anexo N°2.1** (Cumplimiento normativo y actividades de la entidad en el marco del Sistema Nacional de Archivos)

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

### **3.6.2 Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad**

Se muestra el detalle en el Anexo N°3.1

**Adjuntar Anexo N°3.1**(Documentos que custodian en los archivos que integran el Sistema Nacional de Archivo).

## **4 ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (\*)**

4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente

4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

## **5 ANEXO B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

## **6 ANEXOS OTROS**

Anexo 1: Servicios Básicos (Anexo 1.1 y Anexo 1.2)

Anexo 2: Cumplimiento normativo y actividades del Archivo Regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Anexo 2.1)

Anexo 3: Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad (Anexo 3.1)

Anexo 4: Acuerdos de Directorio

SECCIÓN V  
 TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ANEXO N°1.1  
 SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES  
 CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Nombre de la entidad : FONAFE  
 Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro  
 Titular de la entidad : Alex Alonso Contreras Miranda  
 Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE  
 Período en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024  
 Fecha de corte : 13/02/2024

N°	Servicios	Sede	Código de cliente o suministro	Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa)	Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente)
1	Agua	FONAFE	2570496-6 2746391-8 2901131-9	Indeterminado	Cancelado
2	Energía eléctrica	FONAFE	806592 881114 806607 806608 806609 806610 806611 806612 806613 806614 806615 806625 806626 806627 806628 806629 806630 806631 806632 806633 806634 806635 806636 806637 806638 806639 806640 806641 806642 8066595 806596 806597 806598 806601 806602 806603 806604 806605 806606 806616 806617 806618 806619 806620 806621 806622 806623 806624 806599 806600 1261832 1469641	Indeterminado	Cancelado
3	Internet	FONAFE	NEXNET S.A.C. 1) CONCURSO PÚBLICO N° 006-2020-FONAFE - CONTRATACIÓN DE SERVICIO COMPARTIDO OFFICE 365, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR ÍTEMS / ÍTEM 02: SERVICIO DE INTERNET 2) Concurso Público N° 004-2021-FONAFE-1 - CATÁLOGO DE SERVICIO DE COMUNICACIONES DEL CDC - FASE 2	Nextnet 1) CONCURSO PÚBLICO N° 006-2020-FONAFE - del 31/07/2021 al 30/03/2026 2) CONCURSO PÚBLICO N° 004-2021-FONAFE-1 - 13/07/2023 AL 12/10/2027	1) CONCURSO PÚBLICO N° 006-2020-FONAFE - Pendiente 2) CONCURSO PÚBLICO N° 004-2021-FONAFE-1 - Cancelado
4	Teléfono	FONAFE	12121019 12211979 14404222 12124200 12121019	Indeterminado	Cancelado
5	Limpieza	FONAFE	CONSORCIO SERMANSA SAC	14/06/2023 al 13/06/2025	Pendiente
6	Seguridad	FONAFE	SENTERY SECURITY SAC	08/06/2023 al 07/06/2025	Pendiente

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

SECCIÓN V  
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ANEXO N°1.2  
SERVICIOS BÁSICOS EN LOCALES  
CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ADMINISTRADOS POR TERCEROS

Nombre de la entidad : FONAFE  
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro  
Titular de la entidad : Alex Alonso Contreras Miranda  
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE  
Periodo en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024  
Fecha de corte : 13/02/2024

N°	Servicios	Entidad que brinda el servicio	Modalidad del servicio	Dificultades	Vigencia de contrato
1	Agua	No corresponde			
2	Limpieza Pública				
3	Gestión de Residuos Sólidos				
4	(Repetir ítem por cada sede)				

**Comentario.-** En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No aplica porque FONAFE solo cuenta con una sede administrativa.	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

<b>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

SECCIÓN V  
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
ANEXO N°2.1

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS

Nombre de la entidad : FONAFE  
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro  
Titular de la entidad : Alex Alonso Contreras Miranda  
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE  
Período en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024  
Fecha de corte : 13/02/2024

SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS			
1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS: Conjunto de funciones y actividades que contribuyen a gestionar el funcionamiento de los archivos de una entidad			
N°	INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON LA QUE CUENTA LA ENTIDAD, SUJETA A VERIFICACIÓN	EVIDENCIAS* (redactar)	BASE LEGAL
1	Conformación del Sistema de Archivos de la entidad: Archivo de Gestión, Archivo Periférico, Archivo Central o Archivo Desconcentrado	<i>Procedimiento de Administración de los archivos de gestión, aprobado con Acta 052/EOP/2021 el 14/12/2021</i>	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2	Constitución del Archivo Central (o Archivo Desconcentrado) como una unidad de organización o funcional con funciones específicas en el Reglamento de Organización y Funciones	<i>Resolución de Dirección Ejecutiva N° 083-2023/DE-FONAFE, de fecha 14 de noviembre del 2023</i>	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.
3	Plan Anual de Trabajo Archivístico (PATA)	<i>Resolución de Dirección Ejecutiva (RDE) N° 117-2022/DE-FONAFE, de fecha 15 de diciembre del 2022</i>	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
4	Informe Técnico de Evaluación de Actividades Ejecutadas (ITEA)	<i>Oficio N° 0083-2023-DE-FONAFE, de fecha 30 de enero del 2023</i>	Resolución Jefatural N° 010-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DDPA
5	Propuesta de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de sus documentos históricos	<i>Oficio N° 0327-2009-GAF-FONAFE, de fecha 01 de junio 2009</i>	Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su Reglamento y modificatorias
6	Gestión para la capacitación del personal de archivos en los roles de: gestión archivística, gobierno digital, transparencia y acceso a la información pública, datos abiertos, etc.	<i>Informe N° 0097-2023-GHC-GSC-FONAFE, de fecha 21 de junio del 2023</i>	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
7	Asesorías y/o supervisiones a los archivos de gestión y/o archivos periféricos.	<i>Plan Anual de Trabajo Archivístico 2023</i>	Resolución Jefatural N° 179-2019-AGN/J que aprueba la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA
2. PROCESOS ARCHIVÍSTICOS: detalla las orientaciones para el adecuado tratamiento de los documentos en los distintos archivos.			
2.1 ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
8	Cuadro de Clasificación del Fondo (CCF)	<i>Memorandum N° 021-2018-GD-FONAFE, Memorandum N° 022-2018-GD-FONAFE, Memorandum N° 023-2018-GD-FONAFE, Memorandum N° 024-2018-GD-FONAFE, Memorandum N° 025-2018-GD-FONAFE, Memorandum N° 026-2018-GD-FONAFE.</i>	Resolución Jefatural N° 180-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 010-2019-AGN/DDPA
2.2 DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS			
9	Programa de Descripción Archivística (inventarios, guías y/o catálogos)	<i>Procedimiento: "Descripción de documentos archivísticos" Código: S3.2.0.PR5</i>	Resolución Jefatural N° 213-2019-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 011-2019-AGN/DDPA
2.3 VALORACIÓN DE DOCUMENTOS - TRANSFERENCIA Y ELIMINACIÓN			
10	Conformación del Comité Evaluador de Documentos	<i>Resolución de Dirección Ejecutiva 102-2014-DE-FONAFE, de fecha 03 de setiembre del 2014</i>	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
11	Programa de Control de Documentos Archivísticos (PCDA)	<i>Procedimiento: "Evaluación de la selección documental" Código: S3.2.0.PR6</i>	Resolución Jefatural N° 214-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 012-2019-AGN/DDPA
12	Cronograma Anual de Transferencia	<i>Plan Anual de Trabajo Archivístico 2023</i>	<i>Resolución Jefatural N° 022-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 002-2019-AGN/DDPA,</i>
13	Cronograma Anual de Eliminación, propuesta y resolución de autorización de eliminación de documentos	<i>Plan Anual de Trabajo Archivístico 2023</i>	<i>Resolución Jefatural N° 242-2018-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2018-AGN/DAI</i>
2.4. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
14	Gestión para contar con un local adecuado para la conservación de documentos	<i>Informe 117-2022-GD-GSC-FONAFE, de fecha 06 de diciembre del 2022</i>	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
15	Gestión para la adquisición de equipos, mobiliarios y materiales que permitan o coadyuven a la custodia, preservación, protección y preservación de los documentos	<i>OS-006-11-2023 Contratación del servicio de custodia de medios de almacenamiento del centro corporativo FONAFE conservados en el área de gestión documental</i>	Resolución Jefatural N° 304-2019-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2019-AGN/DC
2.5. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
16	Control de los servicios archivísticos proporcionados a los usuarios	<i>Procedimiento: "Servicio Archivístico - Solicitud, control y devolución de documentos archivísticos" Código: S3.2.0.PR2</i>	Resolución Jefatural N° 010-2020-AGN/J, que aprueba la Directiva N° 001-2020-AGN/DDPA

\* De no contar con la información redactar NO CUMPLE

Base Legal: Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, su reglamento y modificatorias.

Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.



**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE**

Nombre: Roberto Sala Rey

Cargo: Director Ejecutivo (e)

SECCIÓN V  
TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
ANEXO 3.1

DOCUMENTOS QUE SE CUSTODIAN EN LOS ARCHIVOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad : FONAFE  
Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-San Isidro  
Titular de la entidad : Alex Alonso Contreras Miranda  
Cargo : Presidente del Directorio del FONAFE  
Período en el cargo : 11/12/2022 AL 13/02/2024  
Fecha de corte : 13/02/2024

NIVEL DE ARCHIVO (*)	Nivel Central
TIPO DE ARCHIVO (**)	Archivo Central
DENOMINACIÓN DEL ARCHIVO (***)	Archivo Central del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado
SEDES DEL ARCHIVO (dirección)	Avenida Paseo de la Republica 3121- San Isidro / Avenida Pedro Miotta 421- San Juan de Miraflores

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folders, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
CONADE	Presidencia	Directivas	1984	1996	2 metros lineales	Empastados y guardados en cajas archivadoras
CONADE	Presidencia	Resoluciones	1987	1993	5 metros lineales	Empastados y guardados en cajas archivadoras
CONADE	Presidencia	Actas de Sesión de Directorio	1981	1997	31 metros lineales	Empastados y guardados en cajas archivadoras
CONADE	Presidencia	Libro de Actas	1982	1997	2 metros lineales	Empastados y guardados en cajas archivadoras
CONADE	Presidencia	Transcripciones de Directorio	1990	1997	2 metros lineales	Empastados y guardados en cajas archivadoras
OIDE	Presidencia	Actas de Directorio	1998	1999	1 metro lineal	Empastados y guardados en cajas archivadoras
OIDE	Presidencia	Acuerdos de Directorio	1998	1999	1 metro lineal	Empastados y guardados en cajas archivadoras
OIDE	Presidencia	Directivas	1998	1999	1 metro lineal	Empastados y guardados en cajas archivadoras
OIDE	Presidencia	Contratos	1998	1999	1 metro lineal	Empastados y guardados en cajas archivadoras
OIDE	Presidencia	Evaluaciones Presupuestales	1995	1999	3 metros lineales	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	COMITE EJECUTIVO	SESIONES DE DIRECTORIO	1999	1998	1 metro lineal	Empastados y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	CONSEJO DIRECTIVO	SESIONES DE DIRECTORIO	1997	1999	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	DIRECCION EJECUTIVA	SESIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	DIRECCION EJECUTIVA	ACTAS DE DIRECTORIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	DIRECCION EJECUTIVA	AGENDAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	DIRECCION EJECUTIVA	AUDITORIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	DIRECCION EJECUTIVA	CARTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	DIRECCION EJECUTIVA	CESES COLECTIVOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	DIRECCION EJECUTIVA	CONTRATOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	DIRECCION EJECUTIVA	CORRESPONDENCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	DIRECCION EJECUTIVA	CV DIRECTORES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	DIRECCION EJECUTIVA	DENUNCIAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	DIRECCION EJECUTIVA	DIRECTIVAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	DIRECCION EJECUTIVA	RESOLUCIONES	2001	2007	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ACTA DE CONCILIACION DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ACTAS DE ENTREGA BIENES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ACTAS REUNIONES LOGISTICA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ADMINISTRACION, SANEAMIENTO DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ADQUISICIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	AFP	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	AJUSTES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ALTAS Y BAJAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	AMPLIACION DE PLAZOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ANALISIS DE CUENTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ANTICIPOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ARQUEOS DE CAJA CHICA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ASIENTO DE DIARIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ASISTENCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	AUDITORIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	AUXILIAR ESTANDAR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	AUXILIAR MAYOR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	BALANCES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	BALANCES MENSUALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	BANCO EGRESOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	BANCO INGRESOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	BENEFICIOS DEL PERSONAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	BIENESTAR SOCIAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	Boletas del personal	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CAJA CHICA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CAPACITACION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CAPACITACIONES DE PERSONAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CARGO DE ORDENES RECIBIDAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CERTIFICADOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CIERRE ANUAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMISION DE TRANSFERENCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMISION ESPECIAL PERMANENTE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMITE SEGURIDAD Y SALUD	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMPENSACION DE SOBRETIEPO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMPRAS CORPORATIVAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMPROBANTE DE DIARIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMPROBANTE DE INGRESO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMPROBANTES CAJA CHICA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMPROBANTES DE DIARIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMPROBANTES DE EGRESO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COMPROBANTES DE SALIDA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONCILIACION DE ACTIVOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONCILIACION DE PARTIDAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONCILIACION DE SALDOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONCILIACION DE TRANSACCIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONCILIACION DE TRANSACCIONES Y	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONCILIACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONCILIACIONES BANCARIAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONCILIACIONES CONSTANCIAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONCILIACIONES DE SALDOS POR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONCILIACIONES RECIPROCAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONCURSO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONCURSO PUBLICO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONSOLIDADOS VACACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONSTANCIA DE SERVICIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONSTANCIAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONTABILIDAD	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONTABILIDAD GENERAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONTABILIDAD MUTUALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONTRATOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONTRATOS DE PRESTAMOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONTRATOS DE SINÉTICOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONTRATOS DIVERSOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONTRATOS O CONVENIOS DE AVALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONTRATOS POR COBRAR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONTRATOS POR PAGAR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONTRATOS Y CONVENIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONTROL DE ACTIVOS FLUOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONVENIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CONVENIOS DE PRACTICAS PRE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CORRESPONDENCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CORRESPONDENCIA AUDITORIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CORRESPONDENCIA DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COTIZACIONES, VARIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	COURIER	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CTS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CUENTAS CONTABLES Y	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CUENTAS RECIPROCAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	CURRICULUM VITAE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DECLARACIONES JURADAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DEPOSITO 14	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DEPOSITOS JUDICIALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DESCANSO MEDICO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DIARIO DE COMPRAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DIARIO DE COMPRAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DIARIO DE VENTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DIRECCION NACIONAL DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DIRECTIVAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DOCUMENTO POR COMPRA DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DOCUMENTO POR COMPRA DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DOCUMENTOS DE RECEPCION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	DOCUMENTOS TESORERIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	EGRESOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	EJECUCION PRESUPUESTAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ELECTROCENTRO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ELECTROCENTRO - AYACUCHO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ENOSA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	EPS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ESTADO DE CUENTA CARTERA MEF	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ESTADO DE CUENTAS FONAFE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ESTADO DE CUENTAS FONAFE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ESTADOS DE CUENTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ESTADOS FINANCIEROS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	EVALUACION PRESUPUESTAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	EVALUACIONES DE DESEMPEÑO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	EVALUACIONES SICOLOGICAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	EXONERACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	EXPEDIENTES DE INMUEBLES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	FACTURACION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	FACTURAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	FACTURAS DEVUELTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	FACTURAS, VARIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	FICHAS PATRIMONIALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	FLUJO DE CAJA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	FLUJO DE CAJA, FORMULACION.	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	FONAFE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	FONAFE SITUACION BANMAT	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	FONDOS ECONOMICOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	FORMULACION PRESUPUESTAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	FORMULACION Y MODIFICACION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	GAF	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	GARAY	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	GASTOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	GESTION DE BIENES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	GUIA DE MOVIMIENTO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	GUIA DE REMISION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	GUIAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	GUIAS DE BIENES PATRIMONIALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	GUIAS DE REMISION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	HORAS EXTRAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	IMPUESTO PREDIAL MUNICIPALIDAD	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	IMPUESTOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INFORME DE GASTOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INFORME DE GESTION EDIFICIO REAL 4	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INFORME FINAL DEL SERVICIO DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INFORME GESTION FINANCIERA Y	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INFORMES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INFORMES EVALUACION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INFORMES PLAN OPERATIVO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INFORMES RECIBIDOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INFORMES REMITIDOS Y RECIBIDOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INGRESOS DOLARES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INGRESOS SOLES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INMUEBLES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INMUEBLES DEPOSITO 14	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INMUEBLES PUERTO BERMUDEZ	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INSCRIPCIONES SEGURO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INVENTARIO DE BIENES FONAFE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INVENTARIO DE BIENES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	INVERSIONES & CAPITAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LACTANCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LATINO CAJA Y BANCO EGRESO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LATINO COMPROBANTE DE VENTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LATINO CONCILIACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LATINO RECUPERACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LEGAJOS DE PERSONAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LEGAJOS DE PERSONAL DE DIRECTORES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LIBRO CAJA Y BANCOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LIBRO CONTABLE LATINO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LIBRO DE ACTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LIBRO DE MATRICULAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LIBRO DIARIO GENERAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LIBRO MAYOR GENERAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LICITACION PUBLICA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LISTADO DE ACTIVOS - INMUEBLE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LISTADO ORDENES DE SERVICIO Y	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LOCACION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LOCADORES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LOGISTICA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	LUZ DEL SUR -TORREA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	MANUALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	MAYOR AUXILIAR CUENTA 31, 62, 63,	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	MAYORES AUXILIARES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	MEF CARTERAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	MEMORANDUM CIRCULAR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	MEMOS RECIBIDOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	MEMOS REMITIDOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	MODIFICACION PRESUPUESTAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	MOF	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	MUDANZA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	NOTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	NOTAS DE REEMBOLSO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	OFICIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	OFICIOS CIRCULARES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	OFICIOS CORRELATIVOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	OFICIOS E INFORMES EMITIDOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	OFICIOS EMITIDOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	OPERACIONES RECIPROCAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	OPERACIONES RECIPROCAS II	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ORDEN DE SERVICIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ORDENES DE COMPRA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ORDENES DE SERVICIOS PENDIENTES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ORION, COFIE, MUTUALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	ORION, JUNTA LIQUIDADORA DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PAGOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PAPELES DE TRABAJO - CIERRE DE EEFF	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PASAJES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PATRIMONIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PEDIDOS DE COMPRA Y SERVICIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PERSONAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PERUPETRO, PETROTECH, EEPSA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PLAN ANUAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PLANILLAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE RR.HH	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DE RR.HH	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PRACTICAS PREPROFESIONALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PRACTICAS PROFESIONALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PROCESO DE SELECCION DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PROCESOS DE SELECCION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PROCESOS DE SELECCIÓN DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	Procesos de Selección de Personal	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PROCESOS LOGÍSTICOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PROPUESTA DE PROPERTY	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PROVEEDORES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PROVEEDORES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PROVISIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PROVISIONES CUENTAS POR COBRAR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PROYECTOS DE RECURSOS HUMANOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	PROYECTOS TIC	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	RECIBOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	RECIBOS DE PRACTICANTES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	RECUPERACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	RECURSOS HUMANOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	RED ELECTRICA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	REGISTRO DE COMPRAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	REGISTRO DE VENTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	REGISTROS DE VENTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	REMODELACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	REMUNERACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	RENDICION DE VIATICOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	REPORTE DE DEUDORES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	REPORTE DE VERIFICACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SALDOS BANCOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SALDOS CUENTAS CONTABLES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SALDOS RECIPROCOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SALDOS Y TRANSACCIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SEGUROS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SELECCIÓN DE GERENTES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SERVICIOS GENERALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SESIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SISTEMA DE EVALUACION DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SISTEMA GIN- PLANILLAS- LEGAJOS-	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SOLICITUD DE PAGO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SOLICITUDES DE PEDIDO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	STANDARD	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SUBASTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SUBSIDIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	SUSTENTO GASTOS DE PERSONAL E	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	TASACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	TRANSACCIONES RECIPROCAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	UTILIDADES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	VACACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS	VALORES Y ACCIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	ACCION DE AMPARO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	ACCIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	ACCIONISTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	ACTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	ACTAS DE SESIONES DE DIRECTORIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	ACTAS DE SESIONES DEL LIQUIDADOR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	ACTAS DIVERSAS DE GESTIONES CON	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	AEROPERU	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	ARBITRAJE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	CESES COLECTIVOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	CESES IRREGULARES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	COMISION DE CAUTELA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	CONCESION MATARANI TISUR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	CONTROVERSIAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	CONTROVERSIAS PATRIMONIALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	CONVENIOS DE GESTION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	CORRESPONDENCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	CUMPLIMIENTO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	CURRICULUM VITAE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	EMPRESAS EN LIQUIDACION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	EXPEDIENTES JUDICIALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	IMPUESTO A LAS ACCIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	INFORMES ESTUDIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	INFORMES RECIBIDOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	INFORMES Y OFICIOS RECIBIDOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	INSCRIPCION DIRECTORIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	JUBILADOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	JUDICIAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	LIBRO DE ACTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	LISTADO DE ACCIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	MEDIDA CAUTELAR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	MEMORANDUMS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	NOTIFICACIONES JUDICIALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	NULLIDAD DE ACUERDOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	OFICIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	OPERACIONES RECIPROCAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	PROCESO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	PROCESOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	RESUMENES EJECUTIVOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	SESIONES DE DIRECTORIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	SESIONES DEL LIQUIDADOR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	SOCIETARIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	TRANSFERENCIA DE GESTION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA LEGAL	TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	AUDITORIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	BUP	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CODIGO MARCO DE CONTROL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	COMISION DE CAUTELA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	COMITE DE CAUTELA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CONCURSO AUDITOR INTERNO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CONTRALORIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CORRESPONDENCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	DECRETOS DE URGENCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	DENUNCIAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	DIAGNOSTICO DE CONTROL INTERNO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	DOCUMENTOS REMITIDOS A LA CGR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	EVALUACION DE DENUNCIAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	EXAMEN ESPECIAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	EXAMEN ESPECIAL SOBRE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	GUIA PARA LA ELABORACION DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	HOJA INFORMATIVA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	IFORMES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	IFORMES DE AUDITORIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	IFORMES DE CAUTEA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	INSPECTORIA MEF	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	MEMORANDUMS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	MEMORIAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OFICIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OFICIOS CORRELATIVOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	PAPELES DE TRABAJO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	PLAN ANUAL DE CONTROL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	SEGUIMIENTO DE MEDIDAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	servicios de control simultaneo	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	VEEDURIAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ACCIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ACCIONES DEL ESTADO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ACTA DE CONCILIACION DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ACTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ACTAS DE CONCILIACION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ACTAS DE SESIONES DE DIRECTORIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ACUERDOS DE DIRECTORIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ALTAS Y BAJAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ALUMBRADO PUBLICO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	AMONESTACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ANALISIS DE CUENTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ANTECEDENTES DE PLAN DE COMPRAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ARBITRAJE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ASIGNACION-CESE-DEVOLUCION -	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ASISTENCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ASISTENCIA JGA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	AUDITORIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	BUP	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CAP	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CAP, GIP, LOCACION, PERSONAL, TMI,	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CARTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CARTAS NOTARIALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CARTERAS DIVERSAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CATEGORIAS POR EMPRESAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CESANTES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CESES COLECTIVOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	COMPRAS CORPORATIVAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CONCILIACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CONCURSO PUBLICO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CONSULTAS SOCIETARIAS Y	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CONTRATACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CONTRATOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CONTRATOS ADENDAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CONTRATOS Y CONVENIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CONTROVERSIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CONVENIO LAUDO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CONVENIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CONVENIOS COLECTIVOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CONVENIOS DE GESTION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	COPRI	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CORRESPONDENCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CURRICULUM VITAE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CURRICULUM VITAE DIRECTORES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	CV DIRECTORES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	DECLARACIONES JURADAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	DECRETO DE URGENCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	DEPOSITOS Y COLOCACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	DIETAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	DIRECTIVA DE RACIONALIDAD	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ESTADOS FINANCIEROS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ESTATUTOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ESTUDIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	EVALUACION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	EVALUACION DE CUMPLIMIENTO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	EXAMEN ESPECIAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	EXONERACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	GO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	GOBIERNO CORPORATIVO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	HEAD HUNTER	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras

FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folieres, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	IGV	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	IMPUESTOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	INDAER	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	INDICADORES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	INFORMES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	INFORMES DE AUDITORIA / MEF	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	INFORMES PLAN OPERATIVO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	INMUEBLES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	LEY 18946	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	LEY 20530	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	LEY 27246	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	LEY 27452	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	LIBRO BLANCO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	LIBRO CONTABLE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	LIBRO DE MATRICULAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	LICITACION PUBLICA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	LICITACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	MANUALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	MEF	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	MEMORANDUMS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	MEMORIAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	MODERNIZACION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	NORMATIVAS OTROS BIENES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	NOTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	OFICIO CIRCULAR	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	OFICIO CIRCULAR 21-2001/LEY 27482	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	OFICIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	OFICIOS CIRCULARES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	OFICIOS CORRELATIVOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ONP	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	OPERACIONES REDIPROCAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PAE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PERSONAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PLAN ESTRATEGICO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PLAN OPERATIVO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PLAN PILOTO DE PADRONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PLANILLAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	POLITICA REMUNERATIVA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	POLIZAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PRESUPUESTO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PROCESOS TIC	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PROGRAMA DE FOCOS AHORRADORES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PROGRAMA DE INVERSIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PROGRAMA DE SUSTITUCION DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PROVEEDORES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	PROYECTOS OPI	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	REAJUSTE AUTOMATICO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	REFINERIA DE TALARA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	REGISTROS PUBLICOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	REHDER	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	REMUNERACIONES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	RENDICION DE VIATICOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	RENUNCIAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	RIT	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	ROL SUBSIDIARIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	RRHH CORPORATIVO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	SANEAMIENTO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	SECTORISTAS INFORMES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	SEGURNET	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	SEGURO MEDICO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	SESIONES DE DIRECTORIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	SOCIETARIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	SOLICITUDES DE PEDIDO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	SUBASTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	SUSTENTO DE PROGRAMAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	TRANSPARENCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE DESARROLLO	UTILIDADES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	CORRESPONDENCIA	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	CV DIRECTORES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	PLAN ESTRATEGICO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	GOBIERNO CORPORATIVO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	MEMORANDUMS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	OFICIOS CORRELATIVOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras



FONDO(s) (Nombre de la entidad)	SECCIÓN (Nombre de la unidad de organización)	SERIE DOCUMENTAL	DESDE AÑO	HASTA AÑO	CANTIDAD DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN N°	TIPO DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Archivadores de Palanca, Paquetes, Empastados, Folderes, Cajas Archivadoras, Archivo Digital u otro.)
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	INFORMES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	NOTAS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	ACTAS DE SESIONES DE DIRECTORIO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	PROYECTOS OPI	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	SISTEMA DE TRTAMIENTO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	PLAN OPERATIVO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	FORMULACION PRESUPUESTAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	MODIFICACION PRESUPUESTAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	EJECUCION PRESUPUESTAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	CODIGO DE BUEN GOBIERNO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	EVALUACION VOLUMEN DE	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	OFICIOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	INFORME DE GESTION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	CIERRE ANUAL	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	SERVICIOS GENERALES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	SOLICITUDES DE PEDIDO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	FORMULACION Y MODIFICACION	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	OFICIOS CIRCULARES	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	MEMOS RECIBIDOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	INFORMES RECIBIDOS	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	PRESUPUESTO	2001	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras
FONAFE	Órgano de Buen Gob. Corp. y Gestión	CORRESPONDENCIA	2018	2022	-	Paquetes y guardados en cajas archivadoras

Nota: El Fondo Documental de FONAFE cuenta con 5998 unidades de conservación.// Las series documentales de FONAFE son series activas por lo que se considera hasta el 2022.

Nota: Debe completarse con la información disponible a la fecha del corte  
Ley N° 25323, Ley de creación del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento y modificatorias.  
Base legal: Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control Gubernamental y la Contraloría General de la República, su reglamento.

(*)	Nivel Central (sede central) Nivel Desconcentrado (sede desconcentrada)	(***)	Ejemplos a considerar: Archivos de Gestión de la Municipalidad de Lince Archivos Periféricos de la Municipalidad de Lince Archivos de Gestión de la Sede Central de la ONPE Archivos Periféricos de la Sede Central de la ONPE Archivo Central de la Municipalidad de Lince Archivo Central del Gobierno Regional de Lima Archivo Central del Ministerio de Defensa Archivo Desconcentrado de la Red Prestacional de Rebagliati de ESSALUD Archivo Desconcentrado de la Sede Desconcentrada de Cajamarca del OSCE
(**)	Archivos de Gestión Archivos Periféricos (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo) Archivo Central Archivo Desconcentrado (para aquellas entidades que cuenten con dicho archivo)		

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.  
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
Nombre: Roberto Sala Rey
Cargo: Director Ejecutivo (e)

**EMPRESAS**  
**INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN**  
**Anexo 4: ACUERDOS DE DIRECTORIO DE FONAFE**

**Nombre de la empresa** : FONAFE  
**Departamento - Provincia - Distrito** : Lima-Lima-San Isidro

**Titular de la empresa** : Alex Alonso Contreras Miranda  
**Cargo** : Presidente del Directorio del FONAFE  
**Periodo en el cargo** : 11/12/2022 AL 13/02/2024  
**Fecha de corte** : 13/02/2024

Firmado Digitalmente por:  
GUSTIN DE OLARTE Mauricio  
Miguel FAU 20458605662 hard  
Razón: SOY AUTOR DEL  
DOCUMENTO  
Ubicación: LIMA  
Fecha: 20/02/2024 19:29:56

  
Mauricio Gustin de Olarte  
Mauricio Gustin de Olarte  
FONAFE

Firmado Digitalmente por:  
SALA REY Roberto Martin  
FAU 20458605662 hard  
Razón: SOY AUTOR DEL  
DOCUMENTO  
Ubicación: LIMA  
Fecha: 20/02/2024 21:24:33

  
ROBERTO MARTIN SALA REY  
FONAFE

ACUERDOS DE DIRECTORIO DE FONAFE					
Año 2022					
N°	NRO SESION	NRO ACUERDO	MATERIA	FECHA	ACUERDOS
1	013-2022	001-2022/013-FONAFE	Transferencia de recursos al Ministerio de Economía y Finanzas, correspondientes a la cuarta cuota del cronograma de recompra de acciones, en el marco de la Ley N° 28941	15/12/2022	1. Se aprobó la transferencia de recursos en favor del Ministerio de Economía y Finanzas por lasuma de S/ 81'073,875.00 (Ochenta y un millones setenta y tres mil ochocientos setenta y cinco con 00/100 soles), por concepto del pago de la cuarta cuota de la recompra de acciones de la empresa SEDAPAL, correspondiente al año 2022.
2	013-2022	002-2022/013-FONAFE	Aprobación del Presupuesto de las Empresas y ESSALUD para el año 2023	15/12/2022	1. Se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE para el año 2023. 2. Se aprobó el Presupuesto de ESSALUD para el año 2023. 3. Se aprobaron los presupuestos para el año 2023 de las empresas ADINELSA, EGASA, EGEMSA, EGESUR, ELECTROCENTRO, ELECTRONORTE, ELECTRONOROESTE, ELECTRO ORIENTE, ELECTRO UCAYALI, ELECTROSUR ESTE, ELECTRO PUNO, ELECTROSUR, HIDRANDINA, SAN GABAN, SEAL, ELECTROPERU, PERUPETRO, ACTIVOS MINEROS, EDITORA PERU, SERPOST, CORPAC, ENAPU, SIMA IQUITOS, SIMA PERU, SEMAN, FAME, ENACO, SEDAPAL, ESVICSAC, SILSA, BANCO DE LA NACION, AGROBANCO, COFIDE, FONDO MIVIVIENDA, FONAFE Y ESSALUD. 4. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE, la publicación del Presupuesto Consolidado en el diario El Peruano. 5. Se aprobó que las Empresas bajo el ámbito de FONAFE y ESSALUD, de corresponder, ratifiquen el Presupuesto Aprobado mediante Junta General de Accionistas. 6. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE, la remisión del Presupuesto Consolidado y por Empresa, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público, dentro de un plazo que no exceda del 09.01.2023. 7. Se aprobó que las Empresas bajo el ámbito de FONAFE y ESSALUD que no cuenten con Directorios Hábiles, puedan aprobar el Plan Operativo y el Presupuesto desagregado de Ingresos y Egresos mediante Resolución de Gerencia General, sobre la base del Presupuesto aprobado por FONAFE, y ratificado por la JGA, en un plazo que no exceda del 31.12.2022. 8. Se facultó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE a observar los Presupuestos desagregados por los Directorios u órganos equivalentes de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE y de ESSALUD que no se enmarquen dentro de las disposiciones establecidas en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 003-2018-006-FONAFE. 9. Se delegó en la Dirección Ejecutiva de FONAFE, la facultad de aprobar el Presupuesto desagregado y el Plan Operativo de FONAFE del año 2023, dentro de un plazo que no
3	013-2022	003-2022/013-FONAFE	Lineamiento de Medidas de Austeridad de Petro' Perú para el año 2023	15/12/2022	1. Se aprobaron los Lineamientos técnicos en materia de ingresos del personal y arbitraje laboral para la empresa Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., referidos en el literal c) de la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, los mismos que, en Anexo, forman parte del presente Acuerdo. 2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE que remita a la empresa Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. los lineamientos aprobados en el numeral 1 del presente Acuerdo, a fin que el Directorio de dicha empresa los apruebe íntegramente y proceda a su publicación en el Diario Oficial El Peruano antes del 31 de diciembre de 2022.

## ACUERDOS DE DIRECTORIO DE FONAFE

Año 2023

N°	NRO SESION	NRO ACUERDO	MATERIA	FECHA	ACUERDOS
1	001-2023	001-2023/001-FONAFE	Situación de Directorios	27/01/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se tomó conocimiento del fallecimiento del señor Jorge Luis Caceres Neyra, director de la empresa Activos Mineros SAC y de las renunciaciones presentadas al cargo de presidente y directores de empresas bajo el ámbito de FONAFE (Carlos Augusto Mora Bernasconi en ACTIVOS MINEROS; Alex Alonso Contreras Miranda en ELECTROPERU y Ernesto Lopez Maerovich en el FONDO MIVIVIENDA).</li> <li>Se tomó conocimiento del estado situacional de los Directorios de las empresas bajo el ámbito de FONAFE.</li> <li>Se modificó la condición del señor Héctor Fernando Piscoya Vera, de director a presidente de Directorio de SEDAPAL nombrándolo a propuesta del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</li> <li>Se nombró a la señora Rosa Edelmira Torres Huayané como Directora de la empresa SERPOST, a la señora Adriana Milagros Mindreau Zelasco como Directora de la empresa FMV, a la señora Hilda Sandoval Cornejo como Directora de la empresa SEDAPAL, al señor Ernesto López Maerovich como director de la empresa CORPAC, al señor Zósimo Juan Pichihua Serna como Director de la empresa COFIDE y al señor Roberto Emilio de la Torre Aguayo como Presidente de Directorio de la empresa CORPAC.</li> <li>Se tomó conocimiento de la implementación del Sistema de Gestión Anticorrupción en FONAFE y se declaró que como miembros del Directorio y como Directorio de FONAFE se rechaza todo delito o tentativa de delito de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y se adhieren a 7 compromisos.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente acuerdo.</li> </ol>
2	001-2023	002-2023/001-FONAFE	Modificación de Escala Remunerativa de ESSALUD	27/01/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó la incorporación del Seguro Social de Salud - ESSALUD en el Sistema de Gestión de Desempeño de las empresas bajo el ámbito de FONAFE, dentro de las empresas del Grupo I, otorgándole un Tope de Ingreso Máximo Anual – TIMA, correspondiente a la Etapa I, de S/ 330,000 (Trescientos treinta mil y 00/100 soles), conforme a lo establecido en el Acuerdo de Directorio N° 011-2016/011-FONAFE.</li> <li>Se aprobó una nueva escala remunerativa máxima del Seguro Social de Salud - ESSALUD .</li> <li>Se aprobó una nueva escala de bonificación máxima del Seguro Social de Salud - ESSALUD.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE que instruya a ESSALUD el estricto cumplimiento de los términos de la propuesta aprobada, contenida en el Informe N° 0002-2023-DE-FONAFE, que incluye, entre otros, los condicionantes descritos en los puntos 5 y 6 de las conclusiones de dicho informe, en particular, lograr que el cumplimiento de los indicadores estratégicos fortalezca la gestión de ESSALUD, mejorando el servicio y la atención a sus asegurados, garantizando la sostenibilidad de la Entidad.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva adoptar las acciones necesarias para la realización de las acciones destinadas a implementar el Acuerdo.</li> </ol>
3	002-2023	001-2023/002-FONAFE	Situación de Directorios	8/02/2023 - 09/02/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se tomó conocimiento de la renuncia de los señores Hugo Ricardo Matallana Vergara al cargo de Director de la empresa CORPAC y Jorge Antonio Salinas Cerreño al cargo de Presidente de Directorio de la empresa CORPAC y del señor Augusto Enrique Eguiguren Praeli al cargo de Presidente de Directorio de la empresa SEDAPAL.</li> <li>Se tomó conocimiento del estado situacional de los Directorios de las empresas bajo el ámbito de FONAFE.</li> <li>Se modificó la condición de la señora Brigitt Bruna Bencih Aguilar, de directora a Presidenta de Directorio de la empresa COFIDE, nombrándola a propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas.</li> <li>Se nombró a la señora Nubie Marali Chavez Tejeda en el cargo de Presidenta de Directorio de la empresa ENACO y como miembro de la misma empresa a la señora Violeta Leyva Estela; y al señor Alberto Valenzuela Soto como Director de la empresa SEDAPAL.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente acuerdo.</li> </ol>
4	002-2023	002-2023/002-FONAFE	Préstamo a ELECTROSUR	8/02/2023 - 09/02/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó el financiamiento de hasta por S/ 35 MM para Electrosur S.A., por el periodo de diez años, con un año de gracia, para cumplir con sus obligaciones financieras.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente acuerdo.</li> </ol>

## ACUERDOS DE DIRECTORIO DE FONAFE

Año 2023

N°	NRO SESION	NRO ACUERDO	MATERIA	FECHA	ACUERDOS
5	003-2023	001-2023/003-FONAFE	Situación de Directorios	21/03/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se tomo conocimiento de las renuncia de los señores Carlos Adrián Linares Peñaloza al cargo de Presidente de la empresa COFIDE, Dimitri Nicolás Senmache Artola al cargo de Presidente de Directorio de la empresa ENACO y Angel Gilmer Ccari Galindo al cargo de Director de la empresa ENACO.</li> <li>Se tomó conocimiento del estado situacional de los Directorios de las empresas bajo el ámbito de FONAFE.</li> <li>Se dejó sin efecto el nombramiento del señor Roger Alberto Siccha Martínez como Director de la empresa Editora Perú S.A.</li> <li>Se nombró al señor Francisco Antonio Carbajal Zavaleta como Presidente de Directorio de la empresa FONDO MIVIVIENDA, al señor Kurt Johnny Burneo Farfán como Director de la empresa ELECTROPERU, a la señora Claudett Katerina Delgado Llanos como Directora de la empresa Editora Perú S.A., a la señora Silvia Patricia Benavente Donayre como Directora de la empresa CORPAC y al señor Mario Javier Carulla Marchena como Director de la empresa CORPAC.</li> <li>Se nombró como directora independiente en la empresa Editora Perú S.A. a la señora Rose Mary Monroy Robles.</li> <li>Dejar sin efecto las designaciones de los señores Gustavo Gabriel Vargas Castillo y Juan Carlos Galdós Tejada, como directores de la empresa ENACO.</li> </ol> <p>Se encargo a la Dirección Ejecutiva la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente acuerdo.</p>
6	003-2023	002-2023/003-FONAFE	Modificación de Escala Remunerativa de ELECTROSUR S.A.	21/03/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó la implementación del Tope de Ingreso Máximo Anual - TIMA, equivalente a S/ 220,000 (Dieciséis Mil y 00/100 soles), comunicado mediante OFICIO SIED N° 519-2017/DE/FONAFE, en base a lo establecido en el Acuerdo de Directorio N° 011- 2016/011-FONAFE, para la empresa de ELECTROSUR S.A.</li> <li>Se aprobó la Política Remunerativa de la Empresa ELECTROSUR S.A. que, como Anexo N° 01, forma parte del presente Acuerdo, y cuyo cuadro 2 deberá adecuarse a la Escala Remunerativa Máxima aprobada en el numeral siguiente. Además, deberá actualizarse la sección 3 sobre el alcance de la Política en concordancia con la versión vigente de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial donde se indica que la aplicación de la Política es para todo el personal de la planilla de la Empresa, sea a plazo indeterminado o fijo, tras lo cual, dicha Política Remunerativa deberá ser publicada en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional de la empresa.</li> <li>Se aprobó la nueva escala remunerativa máxima de la empresa ELECTROSUR S.A.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE adoptar las acciones necesarias para la realización de las acciones destinadas a implementar el presente Acuerdo.</li> </ol>
7	003-2023	003-2023/003-FONAFE	Modificación de Escala Remunerativa de EGEMSA	21/03/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó la implementación del Tope de Ingreso Máximo Anual - TIMA, equivalente a S/ 300,000 (Trescientos mil y 00/100 soles), comunicado mediante OFICIO SIED N° 196- 2017/DE/FONAFE, en base a lo establecido en el Acuerdo de Directorio N° 011-2016/011- FONAFE, para la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. – EGEMSA.</li> <li>Se aprobó la Política Remunerativa de la Empresa EGEMSA, descrita en el Anexo N° 01 que forma parte del presente Acuerdo, la misma que deberá incorporar la Valoración de Puestos realizada por la empresa, antes de ser publicada en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional de la empresa, para su entrada en vigencia. .</li> <li>Se aprobó Escala Remunerativa de la empresa EGEMSA.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE adoptar las acciones necesarias para la realización de las acciones destinadas a implementar el presente Acuerdo.</li> </ol>
8	003-2023	004-2023/003-FONAFE	Convenio de Gestión 2023 para el Centro Corporativo	21/03/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó la suscripción del Convenio de Gestión 2023 de FONAFE.</li> <li>Se encargó al Presidente de Directorio la suscripción del Convenio de Gestión 2023 de FONAFE.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo, delegándole las facultades que fueran necesarias para tal fin</li> </ol>
9	003-2023	005-2023/003-FONAFE	Transferencia a título gratuito de bienes inmuebles del Banco de la Nación	21/03/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se autorizó la transferencia a título gratuito de dos predios de propiedad del Banco de la Nación a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 2437 del Banco de la Nación: <ol style="list-style-type: none"> <li>Parque de la Democracia: Ubicado en la Av. Nicolás de Piérola N° 1065. Cercado de Lima.</li> <li>Parque de la Cultura: Frente al Parque Universitario o Av. Nicolás de Piérola. Cercado de Lima.</li> </ol> </li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>

## ACUERDOS DE DIRECTORIO DE FONAFE

Año 2023

N°	NRO SESION	NRO ACUERDO	MATERIA	FECHA	ACUERDOS
10	004-2023	001-2023/004-FONAFE	Situación de Directorios	5/04/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se tomo conocimiento de las renuncia del señor Edgar Auberto Quispe Remón al cargo de Director de la empresa CORPAC, del señor Jorge Ernesto Arévalo Sánchez al cargo de Director de la empresa CORPAC y del señor Ramón Alberto Huapaya Raygada al cargo de Presidente de Directorio de la empresa FONDO MIVIVIENDA.</li> <li>Se tomó conocimiento del estado situacional de los Directorios de las empresas bajo el ámbito de FONAFE.</li> <li>Se nombró a los señores Ivone Marible Montoya Lizárraga y Juana Rómula López Escobar al cargo de Directoras de la empresa ENACO, a los señores Luis Fernando Ruiz Lecaros y José Ricardo Stok Capella al cargo de Directores de la empresa FONDO MIVIVIENDA, a los señores José Abraham Llontop Bustamante, Alfredo Martín Luna Briceño, Gerad Martín Giglio Malinaric, Juan Francisco Rojas Leo, al cargo de Directores de la empresa SILSA, a los señores José Abrahá, Llontop Bustamante, Carlos Esteban Villajuana Pablo, Luz Marina Malca Ramírez y Rina Celia Alarcón Cáceres al cargo de Directores de la empresa ESVICSAC.</li> <li>Dejar sin efecto la designación del señor Manuel Alberto Talavera Valdivia en el cargo de Presidente de la Empresa Nacional de Puertos S.A. - ENAPU, realizada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2021/011-FONAFE.</li> <li>Se encargo a la Dirección Ejecutiva la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente acuerdo.</li> </ol>
11	004-2023	002-2023/004-FONAFE	Modificación de Escala Remunerativa de ESSALUD	5/04/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó la modificación del Acuerdo de Directorio N° 002-2023/001-FONAFE, respecto de la escala de bonificación máxima del Seguro Social de Salud - ESSALUD para el grupo ocupacional Ejecutivos.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE que instruya a ESSALUD el estricto cumplimiento de los términos de la propuesta aprobada y del Informe N° 0019-2023-DE-FONAFE, así como lo que resulte exigible de lo dispuesto en el numeral 4 del Acuerdo de Directorio N° 002-2023/001-FONAFE respecto al cumplimiento de las condiciones descritas en los puntos 5 y 6 de las conclusiones del Informe N° 002-2023-DE-FONAFE.</li> <li>Se encargó a la Dirección exhorte a ESSALUD a que efectúe las acciones conducentes para reducir progresivamente el componente no remunerativo del ingreso mensual percibido por los trabajadores de ESSALUD, así como que la Dirección Ejecutiva haga seguimiento de las acciones que ESSALUD haga sobre el particular.</li> <li>Se encargo a la Dirección Ejecutiva la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente acuerdo.</li> </ol>
12	005-2023	001-2023/005-FONAFE	Situación de Directorios	7/07/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se tomó conocimiento de las renuncias presentadas al cargo de Director de los señores José Ernesto Montalva De Falla (FMV), Fernando Julio Laca Barrera (FMV), Hilda Sandoval Cornejo (SEDAPAL) y Carlos Esteban Villajuana Pablo (ESVICSAC).</li> <li>Se tomó conocimiento del estado situacional de los directorios de las empresas bajo el ámbito de FONAFE y se solicitó a los titulares de los Sectores correspondientes, a plantear sus propuestas de designación de Directores, lo más antes posible, para cubrir 21 vacantes a la fecha. Asimismo, se invocó a los miembros del Directorio a plantear las propuestas correspondientes para reemplazar a los directores con plazos de ejercicio vencido.</li> <li>Se tomó conocimiento del Plan de Acción” remitido al Órgano de Control Interno, respecto a la recomendación de impulsar la designación de Directores Independientes, donde se ha establecido que FONAFE debe “acordar con los representantes que designen los Sectores, máximo hasta el 30 de agosto 2023, un cronograma de incorporación progresiva de directores independientes”</li> <li>Se nombro como directores a los señores Elmer Eleazar Olórtégui Ramírez, Cristian Leonardo Calderon Rodríguez, Juan Carlos León Siles, Victorhugo Montoya Chavez, Augusto Enrique Eguiguren Preali, en el cargo de Director de las empresas EDITORA PERU, ENAPU, ENAPU, ENACO y ESVICSAC, respectivamente.</li> <li>Se encargo a la Dirección Ejecutiva adoptar las acciones necesarias para la realización de las acciones destinadas a implementar el Acuerdo.</li> </ol>
13	005-2023	002-2023/005-FONAFE	Aprobación de Planes Estratégicos Institucionales (PEI) 2022 – 2026 de empresas bajo el ámbito de FONAFE.	7/07/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó los Planes Estratégicos Institucionales 2022-2026 de las empresas: ENACO, ENAPU, FAME, FONDO MIVIVIENDA, PERUPETRO, SAN GABÁN y SERPOST, que se encuentran anexados y forman parte del presente Acuerdo.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva instruir a los representantes de FONAFE ante las Juntas Generales de Accionistas de cada una de las empresas, a ratificar los Planes Estratégicos Institucionales aprobados en el numeral 1 precedente, de ser el caso.</li> <li>Se facultó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE a realizar las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
14	005-2023	003-2023/005-FONAFE	Aprobación del Estatuto del Banco Agropecuario – AGROBANCO.	7/07/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó el Estatuto del Banco Agropecuario – AGROBANCO, conforme al Anexo N° 01 del presente Acuerdo.</li> <li>Se delegó en la Dirección Ejecutiva de FONAFE la facultad de designar e instruir a los representantes de FONAFE ante la Junta General de Accionistas de AGROBANCO para la toma de todos los acuerdos que resulten necesarios para la implementación del Estatuto Social de AGROBANCO.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente acuerdo.</li> </ol>

ACUERDOS DE DIRECTORIO DE FONAFE					
Año 2023					
N°	NRO SESION	NRO ACUERDO	MATERIA	FECHA	ACUERDOS
15	006-2023	001-2023/006-FONAFE	Situación de Directorios	16/08/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se tomó conocimiento de las renunciaciones presentadas al cargo de Director de los señores Carlos Eleodoro Castillo Sanchez (EDITORA PERU), Eloy Manuel suarez Mendoza (ELECTRO UCAYALI), Rina Cecilia Alarcón Cáceres (ESVICSAC), Luz Marina Malca Ramírez (ESVICSAC), Eduardo Carlos Ibarra Santa Cruz (AGROBANCO), Nérida Gladys Maquera Sosa (ELECTROPUNO).</li> <li>Se dejó sin efecto, la designación del señor Carlos Alberto Lezameta Escribens, como Director de la empresa SERPOST, a solicitud del MTC.</li> <li>Se nombró al señor Modesto Tomás Palma García como Presidente de Directorio de la Empresa ELECTROPUNO, al señor Juan Francisco Rojas Ibarra como Director de la empresa SEDAPAL, al señor Eduardo Carlos Ibarra Santa Cruz como Director de la empresa FAME SAC.</li> <li>Se tomó conocimiento del estado situacional de los Directorios de las empresas bajo el ámbito de FONAFE, y solicitar a los titulares de los Sectores correspondientes a plantear sus propuestas de nombramiento de Directores, lo antes posible, para cubrir no solo las 23 vacantes a la fecha, sino también para reemplazar a los directores con plazos de ejercicio vencido, y designar directores para completar el quórum correspondiente.</li> <li>Se encargo a la Dirección Ejecutiva de FONAFE que en una próxima Sesión de Directorio presente el estado situacional del cronograma de incorporación de Directores Independientes.</li> <li>Se encargo a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
16	006-2023	002-2023/006-FONAFE	Estados Financieros Auditados y Memoria Anual 2022	16/08/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, auditados por la Sociedad de Auditoría Gutiérrez Ríos y Asociados S.C.R.L., que forman parte integrante del presente Acuerdo.</li> <li>Se aprobó la Memoria Anual del año 2022, que forma parte integrante del presente Acuerdo.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE, que disponga que se lleve a cabo el proceso de revisión de las salvedades mencionadas en el Dictamen de los Auditores Externos, en coordinación con las empresas involucradas, con la finalidad de tomar las acciones necesarias para levantar las observaciones efectuadas por la Sociedad de Auditoría; y que en una próxima sesión de Directorio se presente el estado situacional de los Planes de Acción con fechas determinadas de cumplimiento, conforme corresponda, para la subsanación de las mismas</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE que, en una próxima sesión presente una evaluación más amplia de las empresas que estuvieron en pérdida en el año 2022, que incluya ratios financieros, así como el estado de resultados y proyecciones financieras, y las estrategias para mejorar la gestión operativa y financiera que permitan la recuperación de dichas empresas.</li> </ol>
17	006-2023	003-2023/006-FONAFE	Ejecución del Convenio de Gestión 2022	16/08/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó el pago del bono correspondiente al Convenio de Gestión de FONAFE suscrito en el año 2022.</li> <li>Se facultó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE a realizar las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol> <p>acuerdos que resulten necesarios para la implementación del Estatuto Social de AGROBANCO.</p>
18	006-2023	004-2023/006-FONAFE	Transferencia de S/ 400 MM al Ministerio de Economía y Finanzas	16/08/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó la transferencia financiera de FONAFE a favor del Tesoro Público por la suma de S/ 400,000,000.00 (Cuatrocientos millones y 00/100 soles), conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ley N° 31639, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2023.</li> <li>Se dispuso que la Dirección Ejecutiva de FONAFE efectúe las acciones necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo</li> </ol>
19	006-2023	005-2023/006-FONAFE	Transferencia de los dividendos recibidos por FONAFE de ELECTROPERU al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR	16/08/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó la transferencia de recursos en favor del Fondo Consolidado de Reserva Previsional (FCR) por la suma de S/ 67'937,009.00 (Sesenta y siete millones novecientos treinta y siete mil nueve con 00/100 soles), por concepto del pago de dividendos de ELECTROPERU de las utilidades del año 2022, correspondientes al 14.29% de la participación accionaria de FONAFE.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
20	006-2023	006-2023/006-FONAFE	Aumento de Capital de la empresa SEDAPAL para el desarrollo del proyecto "Mejoramiento Sistema PTAR San Bartolo – Línea de Conducción y Planta de Tratamiento – Mesías 4, distritos de la provincia de Lima, departamento de Lima"	16/08/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó el aporte de capital a la empresa SEDAPAL por la suma de S/ 144'638,795 (Ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos treinta y ocho mil setecientos noventa y cinco con 00/100 soles), el cual deberá realizarse en dos partes iguales, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal debidamente informada.</li> <li>Se delegó en la Dirección Ejecutiva de FONAFE instruir a los representantes en la Junta General de Accionistas de SEDAPAL aumentar el capital social de la empresa en S/ 144'638,795 (Ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos treinta y ocho mil setecientos noventa y cinco con 00/100 soles), por aportes en efectivo; lo cual deberá realizarse en dos partes iguales, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal debidamente informada.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
21	006-2023	007-2023/006-FONAFE	Aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2026 de AGROBANCO	16/08/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 de la empresa AGROBANCO, que se encuentra anexo y forma parte del presente Acuerdo.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva, instruir a los representantes de FONAFE ante la Junta General de Accionistas de AGROBANCO, a ratificar el Plan Estratégico Institucional aprobado en el numeral 1 precedente.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>

ACUERDOS DE DIRECTORIO DE FONAFE					
Año 2023					
N°	NRO SESION	NRO ACUERDO	MATERIA	FECHA	ACUERDOS
22	006-2023	008-2023/006-FONAFE	Evaluación anual 2022 y propuesta de modificación del Plan Estratégico Corporativo 2022-2026 de FONAFE	16/08/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se tomó conocimiento del resultado de la Evaluación Anual 2022 del Plan Estratégico Corporativo (PEC) 2022-2026.</li> <li>Se aprobó la propuesta de modificación del Plan Estratégico Corporativo 2022-2026 de FONAFE, que como Anexo forma parte integrante del presente acuerdo.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente acuerdo, delegándole las facultades que fueran necesarias para tal fin.</li> </ol>
23	006-2023	009-2023/006-FONAFE	Situación de la empresa ELECTRO PUNO	16/08/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se dejó efecto los nombramientos como miembros del Directorio de ELECTRO PUNO, de los señores César Guillermo Camargo Rodríguez y Leonardo Payé Colquehuanca.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
24	006-2023	010-2023/006-FONAFE	Informe sobre situación de ESVICSAC informada a ESSALUD	16/08/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE remitir al Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo los informes comunicados al Directorio de FONAFE y a ESSALUD.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE a la Dirección Ejecutiva de FONAFE solicitar al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo que inste a ESSALUD, en su calidad de accionista principal de ESVICSAC, a que: <ul style="list-style-type: none"> <li>*Adopte las decisiones que considere necesarias, de manera inmediata, para evitar un mayor deterioro económico de ESVICSAC.</li> <li>* Implemente, un plan de acción para mitigar los riesgos de la actual situación de las armas de la Empresa.</li> </ul> </li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
25	007-2023	001-2023/007-FONAFE	Situación de la empresa SEDAPAL	5/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se tomó conocimiento de la renuncia del señor Héctor Fernando Piscocoya Vera al cargo de Presidente de Directorio de SEDAPAL.</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
26	007-2023	002-2023/007-FONAFE	Transferencia de S/ 231,133.00 (Doscientos treinta y un mil ciento treinta y tres y 00/100 soles) a la Contraloría General de la República para la contratación de la Sociedad Auditora para FONAFE	5/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó la transferencia financiera de FONAFE a favor de la Contraloría General de la República por la suma de S/ 231,133.00 (Doscientos treinta y un mil ciento treinta y tres y 00/100 soles), correspondiente a la retribución económica para cubrir los gastos que se deriven de la contratación de la sociedad de auditoría encargada de llevar a cabo el proceso de auditoría correspondiente al ejercicio 2023.</li> <li>Se dispuso ue la Dirección Ejecutiva de FONAFE efectúe las acciones necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.</li> </ol>
27	008-2023	001-2023/008-FONAFE	Situación de Directorios	22/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se tomó conocimiento de las renuncias presentadas al cargo de Director de los señores Silvia Patricia Benavente Donayre (ELECTROPUNO), Luis Fernando Ruiz Lecaros (SIMA PERU) y Percy Augusto Cueva Ormeño (ADINELSA).</li> <li>Se nombró como Presidente de Directorio de las empresas del Grupo Distriluz (ENOSA, ENSA, ELETROCENTRO E HIDRANDINA) al señor Roberto Rubén Ramirez Arcelles y al señor erick Gidelberth García Portugal como Director de la empresa SAN GABAN.</li> <li>Se modificó el numeral 1 del Acuerdo de Directorio N° 009-2023/006-FONAFE, el cual deberá quedar redactado de la siguiente manera: <p><i>"Dejar sin efecto los nombramientos como miembros del Directorio de ELECTRO PUNO, de los señores César Guillermo Camargo Nájara y Leonardo Payé Colquehuanca."</i></p> </li> <li>Se tomó conocimiento del estado situacional de los Directorios de las empresas bajo el ámbito de FONAFE y solicitar a los titulares de los sectores correspondientes a plantear sus propuestas de nombramiento de Directores, lo antes posible, para cubrir no solo las posiciones vacantes a la fecha, sino también para reemplazar a los directores con plazos de ejercicio vencido y designar Directores para completar el quorum correspondiente.</li> <li>Se aprobó el Cronograma de Incorporación de Directores Independientes acordado entre PCM, MINEM, MVCS y MTC y FONAFE, para las empresas adscritas a sus Sectores; y que dicho proceso sea llevado a cabo por FONAFE a través de un Headhunter conforme al cronograma; autorizando a FONAFE a presentar las ternas al Directorio de FONAFE para el nombramiento de los Directores Independientes</li> </ol>
28	008-2023	002-2023/008-FONAFE	Modificación Presupuestal de FONAFE y ESSALUD	22/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó el Presupuesto Modificado de FONAFE y ESSALUD quedando sus presupuestos para el año 2023, según la estructura y montos en Soles que se muestran en el Anexo, que forma parte del presente Acuerdo</li> <li>Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE adoptar las acciones necesarias para poner en conocimiento de FONAFE y ESSALUD, el Acuerdo adoptado en el numeral 1.</li> <li>Se dispuso que ESSALUD, por Acuerdo de su Consejo Directivo, apruebe el Plan Operativo y el Presupuesto Modificado desagregado de Ingresos y Egresos sobre la base de la modificación del Presupuesto aprobado por FONAFE. En el caso de FONAFE será por Resolución de Dirección Ejecutiva.</li> <li>Se autorizó por excepción, que ESSALUD presente una nueva propuesta de modificación presupuestal, una vez que SERVIR emita su pronunciamiento sobre la Ley 31539.</li> <li>Se dispuso que la Dirección Ejecutiva de FONAFE efectúe las acciones que fueran necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.</li> </ol>

## ACUERDOS DE DIRECTORIO DE FONAFE

Año 2023

N°	NRO SESION	NRO ACUERDO	MATERIA	FECHA	ACUERDOS
29	008-2023	003-2023/008-FONAFE	Modificación del Lineamiento Corporativo: "Lineamiento para la elaboración y aprobación del Convenio de Gestión"	22/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobó la propuesta de modificación del Lineamiento Corporativo: "Lineamiento para la elaboración y aprobación del Convenio de Gestión Empresarial" que, como Anexo, forma parte integrante del presente acuerdo.</li> <li>2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente acuerdo, delegándole las facultades que fueran necesarias para tal fin.</li> </ol>
30	008-2023	004-2023/008-FONAFE	Aumento de Capital y préstamo a la empresa HIDRANDINA S.A.	22/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobó el aporte de capital a la empresa HIDRANDINA hasta por la suma de S/ 20,000,000.00 (Veinte millones con 00/100 soles), el cual deberá realizarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestal debidamente informada.</li> <li>2. Se delegó en la Dirección Ejecutiva de FONAFE instruir a los representantes en la Junta General de Accionistas de HIDRANDINA aumentar el capital social de la empresa hasta por S/ 20,000,000.00 (Veinte millones con 00/100 soles), por aportes en efectivo, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal debidamente informada.</li> <li>3. Se aprobó el préstamo a largo plazo hasta por la suma de S/ 83,000,000.00 (Ochenta y tres millones con 00/100 soles) para cancelar parcialmente la deuda de corto plazo que la empresa mantiene con la banca privada.</li> <li>4. Se encargó a la Dirección Ejecutiva que evalúe una estrategia para mejoras en la situación financiera de las empresas, considerando la evaluación que se tenga de las diversas casuísticas.</li> <li>5. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
31	008-2023	005-2023/008-FONAFE	Aumento de Capital y préstamo a la empresa ELECTRONOROESTE S.A.	22/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobó el aporte de capital a la empresa ENOSA hasta por la suma de S/ 20,000,000.00 (Veinte millones con 00/100 soles), el cual deberá realizarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestal debidamente informada.</li> <li>2. Se delegó en la Dirección Ejecutiva de FONAFE instruir a los representantes en la Junta General de Accionistas de ENOSA aumentar el capital social de la empresa hasta por S/ 20,000,000.00 (Veinte millones con 00/100 soles), por aportes en efectivo, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal debidamente informada.</li> <li>3. Se aprobó el préstamo a largo plazo hasta por la suma de S/ 62,000,000.00 (Sesenta y dos millones con 00/100 soles) para cancelar parcialmente la deuda de corto plazo que la empresa mantiene con la banca privada.</li> <li>4. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
32	008-2023	006-2023/008-FONAFE	Modificación del Régimen de Poderes	22/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobó la modificación del numeral 4) del "Régimen de Poderes de la Dirección Ejecutiva de FONAFE" referido a Operaciones de Crédito y Cambiarias, vigente a la fecha según la modificación aprobada por Acuerdo de Directorio N° 002-2018/008-FONAFE, en el extremo de la relación de apoderados, de la manera siguiente:  <i>Apoderado Tipo 1:</i>  <i>Roberto Martín Sala Rey, identificado con D.N.I. N° 09877403</i>  <i>Héctor Pedro Buzaglo de Bracamonte identificado con D.N.I. N° 08775662</i>  <i>Apoderado Tipo 2:</i>  <i>Mauricio Miguel Gustin De Olarte, identificado con D.N.I. N° 09381485</i>  <i>José Antonio Felipa Chanco identificado con D.N.I. N° 08870967</i>  <i>Apoderado Tipo 3:</i>  <i>Benito Martín Flores Bravo identificado con D.N.I. N° 06000125</i>  <i>Roberto Eduardo Lizárraga Santa María identificado con D.N.I. N° 07234522</i>            (...)"         </li> <li>2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
33	008-2023	007-2023/008-FONAFE	Informe de SILSA y ESVICSAC	22/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Directorio tomó conocimiento de la información reportada sobre SILSA y ESVICSAC.</li> <li>2. Que para una próxima Sesión se invite al Presidente Ejecutivo de ESSALUD a presentar al Directorio de FONAFE su plan de acción respecto a ambas empresas y en particular lo de ESVICSAC.</li> <li>3. Que la Dirección Ejecutiva de FONAFE presente los informes sobre SILSA y ESVICSAC de manera trimestral.</li> </ol>
34	009-2023	001-2023/009-FONAFE	Situación de Directorios	28/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se tomó conocimiento de las renunciaciones presentadas al cargo de Director de los señores Pablo Ignacio Manrique Oroza (SEAL), Arturo Leonardo Vásquez Cordano (Empresas del Grupo Distriluz), Miguel Angel Ocampo Portugal (SAN GABAN) y Jorge Fernando Gómez Reátegui (ELECTRO ORIENTE).</li> <li>2. Se nombró como Presidente de Directorio de la empresa SEDAPAL al señor Jorge Fernando Gómez Reátegui, al señor Jorge Luis Sánchez Ayala como Presidente de Directorio de la empresa EGEMSA y al señor Oscar Gustavo Nuñez del Arco Mendoza como Director de la empresa ELECTRO PUNO.</li> <li>3. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>



ACUERDOS DE DIRECTORIO DE FONAFE					
Año 2023					
N°	NRO SESION	NRO ACUERDO	MATERIA	FECHA	ACUERDOS
35	010-2023	001-2023/010-FONAFE	Situación de Directorios	28/10/2023	<p>1. Se tomó conocimiento de las renunciaciones presentadas del señor Magno García Torres al cargo de Presidente de Directorio de la empresa ELECTRO ORIENTE y del señor Frantz Luis Olazábal Ibañez al cargo de Director de la empresa SEDAPAL.</p> <p>2. Se nombró como Director de la empresa ELECTRO ORIENTE al señor Manuel Panduro Villacorta, como Director de la empresa ESVICSAC al señor José Ernesto Vidal Fernández, como Director de la empresa EDITORA PERU al señor Jim Orlando Carrera Yalan, como Director de la empresa COFIDE al señor Osar Enrique Gómez Castro.</p> <p>3. Se nombró como Director Independiente de la empresa SEDAPAL al señor Gonzalo Mario Castillo Guzman.</p> <p>4. Se tomó conocimiento del estado situacional de los Directorios de las empresas bajo el ámbito de FONAFE y solicitar a los titulares de los Sectores correspondientes a plantear sus propuestas de nombramiento de Directores, lo antes posible.</p> <p>5. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para iniciar inmediatamente el proceso de selección de Directores Independientes para: i) cubrir las posiciones vacantes en empresas donde los Directorios no cuentan con quorum para sesionar; ii) reemplazar a los Directores Patrimoniales e Independientes con plazos de ejercicio vencido, de forma complementaria al cronograma de incorporación de Directores Independientes y hasta alcanzar la participación de dos (2) Directores Independientes.</p> <p>6. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</p>
36	010-2023	002-2023/010-FONAFE	Modificación Presupuestal de Empresas y ESSALUD	28/10/2023	<p>1. Se aprobó el Presupuesto Modificado de ESSALUD y de las empresas ADINELSA, ELECTROCENTRO, ELECTRONORTE, ELECTRONOROESTE, ELECTRO ORIENTE, ELECTRO SUR ESTE, ELECTRO UCAYALI, ELECTRO PUNO, ELECTROSUR, HIDRANDINA, SEAL, EGASA, EGEMSA, EGESUR, ELECTROPERÚ, SAN GABÁN, ACTIVOS MINEROS, EDITORA PERÚ, SERPOST, SIMA IQUITOS, SIMA PERÚ, SEDAPAL, FAME, SEMAN PERÚ, AGROBANCO y FMV, quedando sus presupuestos para el año 2023, según la estructura y montos en soles que se muestran en el Anexo, que forma parte del presente Acuerdo.</p> <p>2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE adoptar las acciones necesarias para poner en conocimiento de las empresas mencionadas en el numeral precedente y ESSALUD, el Acuerdo adoptado en el numeral 1.</p> <p>3. Se dispuso que las empresas, mediante Acuerdo de Directorio o Resolución de Gerencia General en el caso de no tener Directorios hábiles, aprueben el Plan Operativo y el Presupuesto Modificado desagregado de Ingresos y Egresos sobre la base de la modificación de los Presupuestos aprobados por FONAFE. En el caso de ESSALUD será por Acuerdo de su Consejo Directivo</p> <p>4. Se dispuso a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</p>
37	011-2023	001-2023/011-FONAFE	Informe sobre implementación de la Ley N° 31912 – Incorporación de Directores Independientes	15/11/2023	<p>1. Se delegó en la Dirección Ejecutiva de FONAFE la facultad de modificar el Cronograma de Incorporación de Directores Independientes, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2023/008-FONAFE, según sea necesario, a efectos de dar cumplimiento a la implementación de la Ley N° 31912.</p> <p>2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</p>
38	011-2023	002-2023/011-FONAFE	Modificación de Estatuto del Fondo Mivivienda S.A. para su adecuación a la Ley N° 31313 - Ley de Desarrollo Urbano Sostenible	15/11/2023	<p>1. Se aprobó a modificación del cuarto párrafo del artículo 17 del Estatuto Social del Fondo Mivivienda S.A., el cual quedará redactado de la siguiente manera:  <i>“El Directorio del Fondo MIVIVIENDA S.A. estará compuesto por siete (07) miembros, de los cuales cinco (05) deben ser Directores independientes. Dos (2) de los Directores Independientes deben contar con experiencia en evaluación de proyectos inmobiliarios o en diseño de proyectos de vivienda de interés social”.</i></p> <p>2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</p>
39	011-2023	003-2023/011-FONAFE	Reducción de Capital - Mejora de la rentabilidad de EGASA	15/11/2023	<p>1. Se aprobó la reducción de capital social de la Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa – EGASA, por el importe de S/ 300'000,000 (Trescientos millones y 00/100 soles), bajo la modalidad de entrega a los accionistas del valor nominal amortizado, en efectivo.</p> <p>2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</p>
40	011-2023	004-2023/011-FONAFE	Construcción de sedes de HIDRANDINA y ELECTROCENTRO	15/11/2023	<p>1. Se autorizó a la empresa HIDRANDINA la construcción del proyecto “Creación de la Nueva Sede U.N. Chimbote en el distrito de Chimbote, provincia de Santa y departamento de Ancash, conforme a lo dispuesto en el literal d.5.2), numeral 6.2.1 de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.</p> <p>2. Se autorizó a la empresa ELECTROCENTRO S.A. la construcción del proyecto “Creación de las oficinas técnicas, comerciales y administrativas de la Sede Principal de ELECTROCENTRO – distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín, conforme a lo dispuesto en el literal d.5.2), numeral 6.2.1 de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.</p> <p>3. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</p>

## ACUERDOS DE DIRECTORIO DE FONAFE

Año 2023

N°	NRO SESION	NRO ACUERDO	MATERIA	FECHA	ACUERDOS
41	011-2023	005-2023/011-FONAFE	Modificación del Acuerdo de Directorio N° 001-2013/007-FONAFE que establece las características de las acciones Clase B Preferentes de COFIDE, de propiedad de la CAF	15/11/2023	<p>1. Se aprobó la modificación de los literales b) y c) del numeral 1 del Acuerdo de Directorio N° 001-2013/007-FONAFE, referentes a las características de las acciones Clase B Preferentes, en el siguiente sentido:</p> <p><i>" (...)</i></p> <p><i>b. Dividendo preferente, pagadero anualmente, calculado a una tasa SOFR (a 360 días) + 0.42826% + 4.5%.</i></p> <p><i>c. Se redimirán en cuotas anuales de 10% del valor de la emisión a partir del año 6 y hasta el año 9 inclusive, el pago del 60% del remanente se dará en dos partes: 30% el año 10 y el 30% restante en el año 11.</i></p> <p><i>(...)"</i></p> <p>2. Se delegó en la Dirección Ejecutiva de FONAFE la facultad de instruir a representantes del Estado en Junta General de Accionistas de COFIDE la aprobación de la modificación del Estatuto Social de la Empresa, a efectos de implementar lo acordado en el numeral 1 precedente.</p> <p>3. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</p>
42	012-2023	001-2023/012-FONAFE	Situación de Directorios	14/12/2023	<p>1. Se tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Oscar Enrique Gómez Castro al cargo de Director de la empresa ENAPU y del señor Alberto Valenzuela Soto al cargo de Director de la empresa SEDAPAL.</p> <p>2. Se nombró como Director de la empresa ELECTRO PUNO al señor Fortunato Alva Dávila, al señor Gustavo Miguel Eduardo Gonzales de Otoya La Torre como Presidente de Directorio de la empresa SERPOST, a la señora Iris Marleni Cardenas Puno como Directora de la empresa ADINELSA y al señor Juan Fernán Muñiz Rodríguez como Presidente de Directorio de la empresa ELECTRO ORIENTE.</p> <p>3. Se tomó conocimiento del estado situacional de los Directorios de las empresas bajo el ámbito de FONAFE y solicitar a los titulares de los Sectores correspondientes a plantear sus propuestas de nombramiento de Directores, lo antes posible.</p> <p>4. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</p>
43	012-2023	002-2023/012-FONAFE	Informe sobre acción de control posterior y denuncia contra el Presidente de Directorio de SEAL S.A.	14/12/2023	<p>1. Se revocó el nombramiento y designación del señor Jorge Alberto Del Busto Montenegro, como Presidente del Directorio de la empresa SEAL S.A.</p> <p>2. Se tomó conocimiento del Oficio N° 1342-2023-MINEM/SG, de la Carta N° SEAL PD 026- 2023 y del Informe N° 287-2023-GL-FONAFE.</p> <p>3. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</p>
44	012-2023	003-2023/012-FONAFE	Plan de Acción - Ley N° 31912, Ley de Crédito Suplementario que incluyó modificaciones a normas de la actividad empresarial del Estado- y delegación de facultades a la Dirección Ejecutiva	14/12/2023	<p>1. Se delegó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE facultades suficientes para que pueda:</p> <p><i>i. Aprobar las transferencias corrientes a entidades del Estado, siempre que la transferencia provenga de un mandato normativo y se cuente con los debidos informes técnico y legal.</i></p> <p><i>ii. Designar e instruir a los representantes del Estado, titulares y suplentes, ante las Juntas de Accionistas de las empresas SIMA PERÚ, FAME, SEMAN, AGROBANCO y PERUPETRO, bajo el ámbito de FONAFE, para la modificación de la estructura y composición de sus directorios cuando corresponda, lo que incluye modificar los Estatutos sociales respectivos, a efectos de implementar las disposiciones contenidas en la Ley N° 31912.</i></p> <p>2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación de la Ley N° 31912 y del presente Acuerdo.</p>
45	012-2023	004-2023/012-FONAFE	Aprobación del Presupuesto consolidado de las Empresas y ESSALUD para el año 2024	14/12/2023	<p>1. Se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE para el año 2024.</p> <p>2. Se aprobó el Presupuesto de ESSALUD para el año 2024.</p> <p>3. Se aprobaron los presupuestos para el año 2024 de las siguientes Empresas bajo el ámbito de FONAFE y de ESSALUD, de acuerdo al detalle que se adjunta en los Anexos 1 y 2 que forman parte del presente Acuerdo.</p> <p>4. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE adoptar las acciones para poner en conocimiento de las Empresas mencionadas en el numeral precedente y ESSALUD, el Acuerdo adoptado en el numeral 3.</p> <p>5. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE, la remisión del Presupuesto a nivel consolidado y por Empresa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General del Presupuesto Público, dentro de un plazo que no exceda del 29.12.2023.</p> <p>6. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE, la publicación del Presupuesto a nivel consolidado aprobado en el presente Acuerdo, en el Diario Oficial "El Peruano", dentro de un plazo que no exceda del 31.12.2023.</p> <p>7. Se aprobó que las Empresas bajo el ámbito de FONAFE y ESSALUD, señaladas en el numeral 3 del presente Acuerdo, de corresponder, ratifiquen el Presupuesto Aprobado mediante Junta General de Accionistas, en un plazo que no exceda del 31.12.2023.</p> <p>8. Se aprobó que las Empresas bajo el ámbito de FONAFE y ESSALUD que no cuenten con Directorios hábiles, puedan aprobar el Plan Operativo y el Presupuesto desagregado de Ingresos y Egresos mediante Resolución de Gerencia General, sobre la base del Presupuesto aprobado por FONAFE y ratificado por la Junta General de Accionistas, de corresponder, en un plazo que no exceda del 31.12.2023.</p> <p>9. Se facultó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE a observar los Presupuestos desagregados por los Directorios u órganos equivalentes de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE y de ESSALUD que no se enmarquen dentro de las disposiciones establecidas en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE.</p> <p>10. Se delegó en la Dirección Ejecutiva de FONAFE, la facultad de aprobar el Presupuesto desagregado y el Plan Operativo de FONAFE del año 2024, dentro de un plazo que no exceda del 16.01.2024, así como la facultad de modificar los plazos establecidos en los numerales del presente Acuerdo.</p>

## ACUERDOS DE DIRECTORIO DE FONAFE

Año 2023

N°	NRO SESION	NRO ACUERDO	MATERIA	FECHA	ACUERDOS
46	012-2023	005-2023/012-FONAFE	Aprobación del Lineamiento de Medidas de Austeridad de Petroperú para el año 2024	14/12/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobaron los Lineamientos técnicos en materia de ingresos del personal y arbitraje laboral para la empresa Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A., referidos en el literal c) de la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 31953 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, los mismos que, en Anexo, forman parte del presente Acuerdo.</li> <li>2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE que remita a la empresa Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. los lineamientos aprobados en el numeral 1 del presente Acuerdo, a fin de que el Directorio de dicha empresa los apruebe íntegramente y proceda a su publicación en el Diario Oficial El Peruano antes del 31 de diciembre de 2023.</li> <li>3. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
47	012-2023	006-2023/012-FONAFE	Modificación del numeral 4) del Régimen de Poderes de la Dirección Ejecutiva de FONAFE	14/12/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se modificó el numeral 4) del Régimen de Poderes de la Dirección Ejecutiva de FONAFE referido a Operaciones de Crédito y Cambiarias, aprobado por Acuerdo de Directorio N° 006-2012/021-FONAFE, 002-2014/008-FONAFE, 001-2017/014-FONAFE, 002-2018/008-FONAFE y 006-2023/008-FONAFE, en el extremo de la relación de apoderados.</li> <li>2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
48	012-2023	007-2023/012-FONAFE	Aprobación del PEI de SILSA	14/12/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026 de la empresa SILSA, que se encuentra anexado y forma parte del presente Acuerdo</li> <li>2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva, que comunique a SILSA la necesidad de presentar ante su Junta General de Accionistas, el Plan Estratégico Institucional aprobado por el Directorio de FONAFE, aprobado en el numeral 1 precedente, para la ratificación correspondiente.</li> <li>3. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>
49	012-2023	008-2023/012-FONAFE	Modificación Presupuestal de CORPAC	14/12/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobó el Presupuesto Modificado de CORPAC, de manera excepcional fuera del plazo establecido en el literal c) del numeral 6.2.1 de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial, quedando su presupuesto para el año 2023 según la estructura y montos en soles que se muestra en el Anexo que forma parte del presente Acuerdo.</li> <li>2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE adoptar las acciones necesarias para poner en conocimiento de CORPAC, el Acuerdo adoptado en el numeral 1.</li> <li>3. Se dispuso que CORPAC, mediante Acuerdo de Directorio o Resolución de Gerencia General, en el caso de no tener Directorio hábil, apruebe el Plan Operativo y el Presupuesto Modificado desagregado de Ingresos y Egresos sobre la base de la modificación del Presupuesto aprobado por FONAFE.</li> <li>4. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</li> </ol>

**ACUERDOS DE DIRECTORIO DE FONAFE**

Año 2024

N°	NRO SESION	NRO ACUERDO	MATERIA	FECHA	ACUERDOS
1	001-2024	001-2024/001 FONAFE	Situación de Directorios	19/01/2024	<p>1. Se tomó conocimiento la renuncia del señor Enrique Prado López de Romaña al cargo de Presidente de Directorio de la empresa SERPOST, de la señora Paula Rosa Carrión Tello al cargo de Directora de la empresa AGROBANCO, de la señora Silvia Patricia Benavente Donayre al cargo de Directora de la empresa CORPAC.</p> <p>2. Se nombró como directores a la señora Janny Mónica Zavala Saavedra como directora de la empresa SERPOST y al señor Hugo César Espinoza Palza como Director de la empresa ELECTROSUR.</p> <p>3. Se aprobó variar la condición de Directora de la señora Iris Marleni Cárdenas Pino a Presidenta de Directorio de ADINELSA. Para hacer efectiva el cambio de la condición como Directora de la señora Iris Marleni Cárdenas Pino a Presidenta del Directorio de ADINELSA, se deberá solicitar, previamente, la renuncia al cargo del actual Presidente y miembro del Directorio de dicha empresa señor Edgar Gastón Acevedo Borrego, que deberá hacerse efectiva en un plazo máximo de 2 días hábiles posteriores a que sea solicitada, de lo contrario, la designación del señor Edgar Gastón Acevedo Borrego, como Presidente y miembro del Directorio de ADINELSA, se dejará sin efecto en forma automática.</p> <p>4. Se nombró como Director Independiente de la empresa Electro Puno S.A.A. al señor Alex Melecio Salazar Marzal y como Director Independiente de la empresa Electrosur S.A. al señor Jorge Antonio Urquiza de Olarte.</p> <p>5. Se tomó conocimiento del estado situacional de los Directorios de las empresas bajo el ámbito de FONAFE y solicitar a los titulares de los Sectores correspondientes a plantear sus propuestas de nombramiento de Directores, lo antes posible, para cubrir las posiciones vacantes a la fecha, teniendo presente que las propuestas deben priorizar lo siguiente:</p> <p>*Que, los Directorios cuenten con al menos 2 Directoras mujeres en los Directorios de hasta 5 miembros; y de por lo menos 3 Directoras mujeres en los Directorios que cuenten con más de 5 miembros;</p> <p>*Que, en el caso específico de ESVICSAC, ESSALUD debe remitir sus propuestas urgentemente para completar el quórum con el fin de que puedan sesionar.</p> <p>6. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</p>
2	001-2024	002-2024/001 FONAFE	Delegación a la Dirección Ejecutiva de la facultad de aprobación de convenios de obras y servicios con entidades públicas	19/01/2024	<p>1. Se modificó el Acuerdo de Directorio N° 001-2011/023-FONAFE, respecto a la aprobación expresa del Directorio de FONAFE previamente a la ejecución de obras o servicios mediante convenios con cualquier entidad pública; y delegar dicha aprobación a la Dirección Ejecutiva de FONAFE, previa evaluación de todos los aspectos para la viabilidad e implementación del Convenio correspondiente, entre los cuales se incluye, el aseguramiento del financiamiento, la calidad del servicio, continuidad del servicio, cumplimiento de marco legal, entre otros.</p> <p>2. Se facultó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE a realizar las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</p>
3	002-2024	001-2024/002 FONAFE	Informe sobre Directorios de las Empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE	30/01/2024	<p>1. Nombrar Directores Independientes de la empresa San Gabán S.A. a la señora Rocío Margot Portugal Manrique y al señor Eduardo Rafael Roncagliolo Faya.</p> <p>Para el nombramiento y designación de la señora Rocío Margot Portugal Manrique y del señor Eduardo Rafael Roncagliolo Faya, como Directores Independientes en San Gabán S.A., se requiere solicitar las renuncias al director, señor César Augusto Horque Garcés, y al director, señor Alberto Luis Julián Infante Ángeles, las cuales deberán hacerse efectivas en un plazo máximo de 2 días hábiles posteriores a que sean solicitadas, de lo contrario sus designaciones como miembros del Directorio de San Gabán S.A. se dejarán sin efecto en forma automática</p> <p>2. Se encargó a la Dirección Ejecutiva de FONAFE la realización de las acciones necesarias para la implementación del presente Acuerdo.</p>

**VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO**  
 Nombre: Mauricio Gustin De Olarte  
 Cargo: Gerente Corporativo de Asuntos Legales

**FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE**  
 Nombre: Roberto Sala Rey  
 Cargo: Director Ejecutivo (e)